



Universidad de Valladolid

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESPAÑOL: LINGÜÍSTICA,
LITERATURA Y COMUNICACIÓN**

TESIS DOCTORAL:

**Edición y estudio del teatro de Alonso de
Castillo Solórzano**

Presentada por Félix Blanco Campos para optar al
grado de

Doctor por la Universidad de Valladolid

Dirigida por:
Germán Vega García-Luengos

4.2.1. Las comedias mestizas de Castillo Solórzano: *El agravio satisfecho* y *La fantasma de Valencia*.

Para las dos comedias híbridas, mixtas o, podríamos decir, de difícil clasificación de Castillo Solórzano, propongo una aproximación taxonómica basada en las marcas genéricas que propone Pedraza³⁴. Considero que podría aportar una visión más completa y rica de estas obras y, por tanto, facilitar una mejor comprensión de las mismas.

- El agravio satisfecho.

Se trata, muy probablemente, de la primera de las comedias de Castillo Solórzano, al menos es la primera que salió publicada en uno de sus libros, concretamente en 1629, en *Huerta de Valencia*. El propio Castillo deja una pista de que esta podría haber sido su primera comedia en el remate del marco novelesco del libro: tras terminar de representarse la función, aparece don Guillén, autor ficcional de la obra, agradeciendo los aplausos y pidiendo disculpas por los errores que pudiera haber en la comedia, al ser la primera:

Adornose la comedia con excelentes bailes y entremeses y ella fue con grande cuidado representada, gracias a la diligencia de quien la escribió que quiso ser el apuntador della, porque se hiciese mejor. Muchos aplausos oyó don Guillén de aquellos caballeros y damas, estimando de todos los favores que le hacían, y disculpándose en que había sido la primera que había escrito, porque le debían perdonar muchos descuidos que tendría y pocos conceptos, prometiendo enmienda en otra (Castillo Solórzano, 1944: 322).

De todas las comedias de Castillo es, sin duda, la que tiene un tono o sentido más trágico. Como bien han señalado todos los estudiosos que han conocido la obra, esta es una reescritura de la novela ejemplar cervantina *La fuerza de la sangre*, y su argumento es, en líneas generales, el mismo³⁵.

³⁴ Las marcas que propone Pedraza son: tonalidad, proximidad o lejanía, índole social de los personajes, fuente, violencia, final, estilo, intensidad cómica, agentes cómicos, enredo, honor frente a pundonor, matrimonio frente a soltería, *dramatis persona*, concentración o dispersión de tiempo y espacio y onomástica (Pedraza, 2005: 459-462).

³⁵ La comedia había sido adaptada al teatro ya por Guillén de Castro hacia 1614 (Bruerton, 1944: 97), conservando el mismo título que la novela. Sobre esta comedia afirma Daniel Fernández Rodríguez que se apoya fundamentalmente Castillo Solórzano para elaborar la suya: «se trata de una reescritura de *La fuerza*

Acto I.

La comedia se abre con una escena costumbrista, de carácter casi entremesil y tono humorístico. La acción transcurre al anochecer del día de Santiago en la Alameda de Hércules de Sevilla. Tres personajes que no vuelven a aparecer en la obra, Don Luis, Don Carlos y Carranza, conversan acerca de los destinos de ciertas damas cortesanas, cuando no prostitutas, conocidas por ellos en sus correrías juveniles. Al cabo, comienzan a hablar de los «valientes» sevillanos, llegando al único objetivo de toda la escena, que es presentar al personaje de Don Juan de Saavedra, joven de buena cuna, aunque valentón, burlador, pendenciero y adicto al juego. En palabras de Carranza: «ya tan insolente / que trae la vida perdida, / después que ha dado en valiente» (vv. 76-78). No tardan en aparecer en escena el propio Don Juan y su lacayo Gastón, por cuyo diálogo conocemos que Don Sebastián, padre de Don Juan, envía a su hijo a la milicia italiana, harto ya de las bravatas de su hijo: «mi padre a Italia me envía, / de mis cosas ya cansado» (vv. 139-140). Amo y criado se encuentran en escena con los viejos camaradas de farra de Don Juan y comienzan a partir. Mientras tanto, ingresan en la Alameda el viejo Don Bernardo y su hija Doña María, acompañados de su criado Hipólito, que se acaban de apear del coche con la intención de disfrutar del frescor nocturno. La desafortunada coincidencia provoca que Don Juan se fije en la belleza de María y comience a dibujarse en su mente la idea de violarla. Incapaz de controlarse, Juan se abalanza sobre María y la raptá en presencia de su desdichado padre, quien se queda lamentándose y reclamando en vano ayuda a los compinches del secuestrador. Al abandonar la escena Bernardo, aparecen en ella un alguacil y dos corcheteos, protagonistas de una breve, pero muy curiosa escena (vv. 449-471, con la que Castillo parece criticar la desidia y cinismo de la ley ante los delitos de honor, concretamente los de violación. Al regresar de dejar en prisión a un hombre y una mujer por delito de «amanceamiento», uno de los corcheteos dice haber escuchado en la calle voces de una «mujer que pasaba alguna fuerza» y a la que «tapaban su boca», refiriéndose, naturalmente, al rapto de Doña María por parte de Don Juan. Lejos de recriminar la desidia de su compañero, la reacción del alguacil se limita al comentario «bravo caso», mientras que el otro alguacil, con un cinismo casi insoportable, declara que él se admira «de tales aventuras / que ya no se hacen fuerzas por las calles / y fuera maravilla ver ahora / resistencia en mujeres». Inmediatamente después, al comprobar que

de la sangre cervantina a partir, sobre todo, de la pieza homónima firmada por el valenciano Guillén de Castro» (2020: 45). Es Escudero Baután (2013) quien defiende con más ahínco esta posibilidad.

es más de medianoche —«la una ha dado ya», dice el primer corchete— deciden olvidarse del tema y recogerse.

La acción se reanuda con Juan liberando a Doña María cerca de su casa, una vez consumado el crimen. Don Juan se despide altaneramente y sin mostrar demasiado arrepentimiento por lo que ha hecho, aunque reconozca que la desdichada doña María le ha dado lástima. Esta se lamenta amargamente de su desgracia en un soliloquio en décimas, al que sigue un diálogo con su padre, en el que relata los sucesos funestos de la noche, cómo fue robada y forzada, así como las señas que pudo obtener del lugar al que fue llevada. A pesar de ocurrir todo a oscuras, María ha sido capaz de darse cuenta de que la casa en la que estaba era rica, debido a los lujosos tejidos —damasco, terciopelos bordados...— que adornaban la estancia y pudo palpar en un momento de soledad. Además, antes de que su captor regresase a la estancia, encontró en el cabecero de la cama una cadena y un agnus, que tuvo la habilidad de llevárselo consigo y que entrega a su padre.

Acto II.

El segundo acto se da inicio con Don Juan prestando servicio en la milicia napolitana. Le encontramos dialogando con un Don Vicente, que resultará ser hermano de doña María y con el que ha entablado una gran amistad. Da la sensación de que la vida castrense ha apaciguado algo su bravuconería, aunque da muestras de seguir siendo mujeriego, teniendo en cuenta que usa a Gastón de tercero en el cortejo de una tal Julia, noble dama napolitana de la que no volveremos a saber nada más, y que en respuesta a la invitación de Don Vicente de ir a recrearse al mar, responde únicamente un «*¿Si habrá por allá mujeres?*».

De vuelta en Sevilla, nos enteramos por boca de Bernardo e Hipólito de que María se quedó embarazada a consecuencia de la violación y dio a luz a un niño, que está siendo criado en secreto en una aldea para evitar la desonra pública, y que tiene ya «tres años y dos meses, a mi cuenta» (v. 1122). Durante ese tiempo, la economía de Don Bernardo ha empeorado y las deudas se han ido acumulando, hasta el punto de sufrir la humillación de ver embargados algunos de sus bienes. La situación se hace aún más insoportable para el viejo con la visita del villano a cuyo cargo ha dejado a su nieto, quien reclama dinero por los dos años de manutención del pequeño que ha dejado sin pagar. Ante tal panorama, aconsejado por Hipólito y Doña María, Bernardo decide solicitar ayuda a Sebastián de Saavedra, conocido en la ciudad por ser un caballero muy caritativo. En la siguiente escena nos encontramos al propio don Sebastián dialogar con su hija Luisa acerca del

hermano díscolo, don Juan, a quien los aires italianos parecen haber templado el ánimo y mejorado su condición. Interrumpe la conversación la llegada de Bernardo quien solicita un préstamo a Sebastián, dejando como fianza las joyas que María se llevó de la habitación de su agresor. Don Sebastián se da cuenta de que son las joyas que regaló a su hijo Juan el día que ciñó la espada. Al ser preguntado Bernardo por el origen de la cadena y el agnus, este excusa la respuesta por la aflicción que le produce recordar aquel momento. Sebastián reconoce muy sorprendido y confuso que aquellas joyas son de su hijo, temiendo que hubieran llegado a manos de Bernardo después de que Juan las empeñara o se las jugase. Bernardo explica, no solo lo sucedido la noche de la violación de su hija, sino también el motivo por el cual tuvieron que abandonar él y su familia su casa solariega en Zaragoza, derivado también de una disputa de honor. Enterado don Sebastián de todo lo ocurrido, da su palabra a Bernardo de que su hijo se casará con doña María o él mismo se encargará de darle muerte. El acto se cierra con la llegada de la propia María a la casa de los Saavedra, donde vivirán a partir de ese momento, para darle la noticia de la restitución de su honra.

Acto III.

En el tercer acto se produce la llegada de don Juan y Gastón a la casa familiar. Allí se encuentra Juan con Bernardo y María, a quienes presenta Sebastián como huéspedes suyos. Juan se muestra cortés y galán con los invitados, que observan con sorpresa la educación, sensatez y buenas maneras del joven que tanto dolor les había provocado, y del que ahora empiezan a formarse otra opinión, mucho más favorable. Todo el tercer acto está planteado para reforzar el efecto de la anagnórisis de Juan y María, pero antes de que ocurra, Castillo introduce una escena puramente cómica protagonizada por los criados Gastón y Constanza y el viejo escudero Calatayud, que encarna el tópico *turpe senilis amor*. Calatayud, enamorado de Constanza desde hace años contempla frustrado como el pícaro Gastón abraza a la criada. Después nos enteramos de que don Vicente se dispone también a viajar, como Juan, a Sevilla, aunque haya ocultado sus intenciones a su amigo, por no querer reconocer la pobreza en la que vive su familia. Mientras tanto, Don Juan galantea con María enamorado ya de quien sigue creyendo que es una desconocida invitada de su padre. María se muestra elusiva a los requiebros del galán, hasta que, tras solicitar don Juan un favor de María, esta le entrega la cadena y el agnus, diciéndole que su hermana Luisa le podrá explicar cómo llegaron a su poder. Don Juan, claro, reconoce sus joyas y se lamenta de haberlas vuelto a encontrar en tales

circunstancias, glosando en octavas el primer verso del «Soneto X» de Garcilaso. Después vuelven Gastón y Calatayud a proporcionar un alivio cómico al público con otra de sus batallas dialécticas, esta vez con Bernardo como testigo y juez. Entran entonces don Juan, Sebastián y Luisa, para confirmar el inevitable enamoramiento que, como reza el título de la obra, satisface el agravio original, para alegría de padres e hijos. Pero, para que la felicidad sea completa, justo después de anunciar Sebastián la celebración de la boda de Juan y María, aparece don Vicente, recién llegado de Italia y justo a tiempo para tomar la mano de Luisa, produciéndose así el convencional doble enlace de galanes y damas. Por cierto que también Gastón se promete con Constanza, para disgusto del viejo Calatayud.

No son muchos los cambios que introduce don Alonso respecto al original cervantino, y ninguno de ellos afecta al devenir de la trama, sino que tienen más que ver con las propias posibilidades de representación de la comedia. Cambia la ciudad en la que transcurre la acción —de Toledo a Sevilla—, así como los nombres de los personajes. En la novela, Luisico, que así se llama el niño fruto de la violación, es traído a la casa familiar, haciéndole pasar su abuelo por sobrino. Tiempo después el niño es atropellado en la calle por un caballo, acudiendo al socorro el padre de Rodolfo —don Juan en la comedia— que lleva al niño a su casa para que sea atendido al presentir, gracias a la fuerza de la sangre, que el niño pertenece a su familia. Cuando Leocadia y sus padres —paralelos de doña María y don Bernardo— acuden a la casa, la joven se da cuenta de que la cama en la que yace su hijo es la misma en la que fue violada, sospecha que confirma al salir de la casa contando los escalones de la vivienda, como lo hizo aquella noche. El mayor cambio introducido por Castillo Solórzano se encuentra en el mecanismo de la anagnórisis: cambia la sangre del niño Luisico y el reconocimiento por Leocadia de la habitación y la casa en la que fue violada, por las joyas de don Juan³⁶ y la deuda de don Bernardo. Los motivos del cambio son literarios algunos puramente escénicos. Castillo prescinde del niño al igual que prescinde del tema —central en la novela— de la fuerza de la sangre, sustituyéndolo por el del honor restituido sin violencia, que también utiliza, como Cervantes, para titular su obra —agravio cometido – agravio satisfecho; honra perdida – honra restituida—. En la novela, Leocadia le confía a la madre de Rodolfo, su suegra, el relato de lo sucedido, y es ella la que diseña el plan para deshacer la deshonra provocada

³⁶ Aunque Leocadia se lleva de la casa de su agresor un crucifijo la noche de su violación, este elemento no juega en la novela un papel equivalente al del agnus y la cadena en la comedia, por lo menos no en el mismo momento del relato.

por su hijo. Castillo aligera esta parte de la trama, haciendo valer el compromiso adquirido por el padre del agresor de hacerle casar con María o matarlo él mismo. También introduce Castillo una serie de personajes secundarios por cuestiones de funcionalidad escénica, como los tres amigos de don Juan que aparecen al principio de la obra, Hipólito, o incluso el galán y la dama secundarios: doña Luisa y don Vicente. Celio, criado de este último, es poco más que un elemento escénico. Otros personajes: Gastón, Calatayud, Constanza... se crean *ad hoc* para *El agravio satisfecho*, con el objetivo de llenar el cupo de personajes —y escenas— cómicos exigidos por el formato. Por lo demás, se muestra bastante fiel a la novela en el proceso de reescritura, sobre todo a nivel argumental³⁷. Es, de hecho, esta fidelidad con el argumento la que provoca la insatisfacción de estudiosos como Juliá Martínez o Ignacio Arellano, quienes critican que, tras un primer acto que plantea un posible drama de honor, no se llegue «a ningún conflicto dramático» (Arellano, 1989: 26). Juliá reprocha la pérdida de «la eficacia por la pérdida fundamental de la consistencia dramática de la acción o de la presencia de lo imprevisto» (1944: XXXVII). Arellano también achaca defectos en la resolución, en la que los protagonistas se casan «sin más problemas», también de la falta de conflicto entre don Juan y don Vicente. En definitiva, «falta consistencia dramática, falta conflicto, falta funcionalidad de los elementos» (Arellano, 1989:27). Pero todos estos «defectos» en el desarrollo de la trama están ya en *La fuerza de la sangre*, novela en la que tampoco estalla el conflicto planteado, y en la que los protagonistas se casan igualmente sin más problemas: «que por haber sucedido este caso en tiempo cuando con sola la voluntad de los contrayentes (...) quedaba hecho el matrimonio, no hubo dificultad que impidiese el desposorio³⁸» (Cervantes, 2009 : 94). Porque lo que hace Castillo Solórzano en esta comedia es seguir la misma la línea argumental que plantea Cervantes en su novela: el planteamiento de un potencial conflicto trágico y destructivo para ambas familias, y su disolución gracias al triunfo del amor, por mucho rechazo que nos pueda producir la idea de que una mujer violada puede enamorarse de su agresor. Arellano achaca a Castillo, por tanto, vicios ajenos, señalados por estudiosos como Escudero Baztán:

La inverosimilitud es a todas luces manifiesta, sobre todo en cuanto que el relato parece bascular entre un inicio calamitoso y trágico y un final conciliador que parece

³⁷ Igual procedimiento seguirá Castillo para convertir su propia novela *La cautela sin efecto* en la comedia *Los encantos de Bretaña*.

³⁸ Casamiento el de la novela que recuerda, por cierto, a los de las comedias, simplificados a menudo en un sencillo «daos las manos».

colmar las expectativas de todos los protagonistas, donde el desposorio entre víctima y verdugo se ve como un acto ejemplar que desbarata las malas acciones del pasado, en parte porque es precisamente la fuerza de la sangre, vista como un compromiso de pertenencia de clase en parte ineludible, la que da forma y sentido al conjunto de la peripecia. (2013: 157-158)

No podemos pasar por alto en este punto, la teoría del propio Escudero Baztán sobre la cadena de reescrituras teatrales que se producen en el XVII a partir de *La fuerza de la sangre*. Considera que *El agravio satisfecho* es «una pieza central en las relaciones intertextuales que se establecen entre la novela cervantina y las reescrituras dramáticas del teatro áureo» (2013: 162) esta centralidad otorgaría a la comedia una «posición de bisagra» entre la comedia de Guillén de Castro y *No hay cosa como collar*, la reescritura de la novela cervantina llevada a cabo por Calderón de la Barca. Defiende también que el hipotexto de la reescritura solorzaniana es la comedia de Castro, antes que la propia novela ejemplar cervantina, basándose en dos puntos. El primero de ellos es cierto paralelismo entre los versos de Gonzalo y los de Gastón al expresar su deseo de viajar con su amo hasta Italia:

A lo que de Italia trata
con más gusto me aventuro,
que aquello de la piñata,
caso, cabalo, buturo,
presuto, carne salata,
me suenan bien.

La fuerza de la sangre (240b).

Ahora a Italia me voy,
donde hay donas y piñatas.

El agravio satisfecho (vv. 266-268).

«El detalle (nos dice Escudero) es mínimo pero creo que apunta a la idea de que lo que Solórzano tiene delante es el texto de Castro» (2013: 163). El segundo punto de apoyo de Escudero es el del nombre del poeta y académico³⁹ autor de la comedia en el marco ficcional: Guillén. Para Escudero Baztán, sería un homenaje de Castillo Solórzano al poeta valenciano cuya comedia estaría siguiendo para componer la suya (2013: 163-164). Castillo, no obstante, introduce numerosos cambios respecto a la obra de Castro.

³⁹ Las novelas y la comedia contenidas en Huerta de Valencia están enmarcadas en la celebración de cinco «divertimentos» organizados en sendas alquerías valencianas por cada uno de los cinco amigos que participan de una academia poética de la ciudad del Turia.

Para empezar, descarta el esquema de tres galanes y tres damas, sustituyéndolo por un esquema de dos y dos, siendo la trama de una de las parejas —la formada por don Vicente y doña Luisa— casi inexistente; elimina además la duplicidad de agresores y víctimas introducida por Castro. También descarta Castillo toda la secuencia de la anagnórisis ya mencionada que Castro conserva. Pero la principal aportación de Castillo habría sido la adición de agentes y secuencias cómicas, además del cambio en el *leitmotiv* de la pieza: «una comedia cuyo tema es un caso de honor restituido donde queda arrinconado el asunto de la fuerza de la sangre que Solórzano no atiende con mucho detalle con la consiguiente eliminación funcional del papel de Luisico» (2013:165). Esta decisión habría tenido, además, influencia en «la poca importancia que da Calderón al tema del vínculo de la sangre» (2013: 167), que Castillo Solórzano habría desterrado del ámbito dramático. Aunque no es en absoluto descartable la teoría de Escudero Baztán sobre el hipotexto de *El agravio satisfecho*, tanto los paralelismos como las divergencias entre las comedias de Castro y Castillo, y las de este con el original cervantino, permiten formular la hipótesis de que el tordesillano no escribiera tan solo con la comedia delante, sino también con la novela ejemplar, utilizando ambas obras como muletas en las que apoyarse para componer la suya.

Decíamos que la comedia tiene un tono trágico, pero habría que especificar que esa tonalidad se va modulando desde el muy trágico primer acto hasta el final feliz. La forma en la que consigue Castillo modular la tonalidad es la inclusión de escenas cómicas a medida que avanza la comedia. En todo el primer acto solo podemos considerar una escena, la primera y previa al conflicto, como de carácter cómico, siendo además la única en la que interviene el gracioso Gastón. El segundo acto se abre con la escena de don Vicente y don Juan en la que el gracioso vuelve a tener un gran número de intervenciones, impregnando la escena de un tono cómico. También la escena del villano, pese a que la situación que se plantea, la ruina de la familia, es ciertamente angustiosa, aporta comicidad, al tirar Castillo del tipo entremesil del pastor bobo, con su habla rústica y sus juramentos «por san Bras». Prueba de esto es el remate que hace Hipólito a los juramentos del villano: «Oh lo que invoca a san Blas: / él teme algún garrotillo, / pues dél se acuerda» (vv. 1242-1244). En el tercer acto, encontramos hasta cuatro escenas con intervención activa del gracioso, incluyendo las dos escenas entremesadas que comparte con el escudero Calatayud y que son plenamente cómicas. Como vemos, Castillo no construye un planteamiento puramente trágico que deviene abruptamente en un final feliz, sino que

va modulando gradualmente el tono de la obra desde lo trágico hacia lo cómico acto a acto.

La obra se ajusta, curiosamente, a la definición de tragicomedia de Carlos Boyl que, como asegura Pedraza, «no parece responder a la práctica de la época» (Pedraza, 2005: 455):

La tragicomedia es
un principio cuya tela
(aunque para en alegrías)
en mortal desdicha empieza.

Pero siguiendo con las marcas de género propuestas por Pedraza, hay que decir que la obra es próxima al espectador, tanto en tiempo como en espacio. Respecto a la índole social de los personajes, galanes, damas y viejos, arruinados o no, todos tienen apellidos ilustres y linajudos, aunque no son marqueses, duques o príncipes de cualquier tipo. Son nobles, por tanto, caballeros, pero no grandes. Se trata, en cualquier caso, de personas particulares. Como casi todas las obras de Castillo, su argumento es ficticio —y ajeno, en este caso—. Existe violencia y grave en el primer acto, lo que impregna de tonalidad trágica, como hemos visto, toda la obra hasta casi el final, donde encontramos las bodas, marca característica de la tonalidad cómica. Otra marca de tonalidad trágica, aunque la resolución sea feliz, es la del honor, concepto clave en la obra. Tomando estos rasgos como principales, podríamos calificar *El agravio satisfecho* como comedia tragicómica, no al modo de *El caballero de Olmedo*, sino al de, por ejemplo la también lopesca *Castelvines y Monteses*. Es decir, en el sentido de tragicomedia propuesto por Boyl, atendiendo además a lo mucho que se aproxima a las marcas fundamentales del género que propone Pedraza: «sentido trascendente de la acción, peligros graves, acontecimientos lamentables» (Pedraza, 2005: 463).

En cualquier caso, esta es la única obra de Castillo Solórzano en la que vamos a encontrar rasgos de este tipo.

- *La fantasma de Valencia*.

La comedia que a juicio de Arellano es «una de las peores, si no la peor de Castillo Solórzano» (1989:29), se trata de un enredo amoroso provocado por la intervención de

COMEDIA DEL AGRAVIO SATISFECHO.

* El espectáculo teatral descrito por Castillo Solórzano comienza con un romance previo a la comedia interpretado por cuatro músicos en escena:

«Ya la sala estaba llena de luces y para dar principio a la comedia salieron cuatro músicos a cantar este romance:

Qué linda sales, niña,
al prado a matar de amor,
toda fuego, toda rayos,
toda cielo y toda sol.
Qué cautelosa previenes
con uno y otro listón
mucho apremio en poco lazo,
fuerte hechizo en breve flor.
Tanto aliño, tanta gala,
puede apostárselas hoy
al abril más bien prendido,
al mayo de más primor.
Fueros rompe, leyes pisa
de opuesta jurisdicción;
donaire tan sazonado
y despejo tan señor.
Que a desmayos de jazmín
ceda Clicie su atención,
en ti sola es verdadero
cuando verisímil no» (*Huerta de Valencia* f. 285).

Personas que hablan en ella:

DON JUAN.

DON VICENTE.

DON BERNARDO, viejo.

DON SEBASTIÁN, viejo.

GASTÓN, lacayo.

UN VILLANO.

CALATAYUD, escudero.

UN CRIADO DE UN MERCADER.

DON LUIS.

DON CARLOS.

CARRANZA.

CELIO, criado.

UN ESCRIBANO.

UN ALGUACIL.

DOS CORCHETES.

DOÑA MARÍA.

DOÑA LUISA.

CONSTANZA, criada.

HIPÓLITO, criado.

ACTO PRIMERO.

Salen Don Luis, Don Carlos y Carranza en hábito de noche.

DON LUIS.	Noche templada y serena.	
DON CARLOS.	Que como madre piadosa...	
CARRANZA.	¿Poetizáis tras la cena?	
DON LUIS.	Por Dios, que salió por prosa.	
CARRANZA.	La luna sale.	
DON CARLOS.	Hoy es llena.	5
CARRANZA.	Y aun llena de pesadumbre a cualquier hombre rondante.	
DON CARLOS.	Es en los tales costumbre el huir della.	
CARRANZA.	Ignorante es quien gusta que le alumbre, tanto me enfada en su coche como una dama que un duende la impide que no trasnoche.	10
DON LUIS.	Cualquiera cosa me ofende, o luna o perros de noche.	15
DON CARLOS.	Por Dios que tenéis razón.	
CARRANZA.	Son freno de travesuras, que con su persecución no hay pantorrillas seguras, ni secreta pretensión.	20

Siéntanse en el suelo.

4 La observación de don Luis, «Noche templada y serena», coincide con el primer verso de un romance (incluido en el *Romancero general* de Agustín Durán como anónimo), que don Carlos reconoce y continúa con su segundo verso. De ahí la pregunta burlona de Carranza y la respuesta de don Luis, asegurando haber salido «por prosa» el involuntario verso.

5-6 Ejemplo de dilogía, una de las figuras retóricas predilectas de Castillo Solórzano.

DON LUIS.	¿Qué se hizo de aquella dama que un tiempo os quiso muy tierna?	
DON CARLOS.	Aspirando a mayor fama puso ramo en su taberna.	
DON LUIS.	¿Ya es taberna que se enrama? Tendrá muchos parroquianos.	25
CARRANZA.	Parroquia es bien frecuentada.	
DON LUIS.	¿Y aquella de buenas manos, la de Andújar?	
DON CARLOS.	Retirada está.	
DON LUIS.	Intentos son cristianos. ¿Y la del color moreno a quien dio la cuchillada el que se quedó al sereno?	30
DON CARLOS.	Ya está vieja y arrugada, con más pipas que un centeno.	
DON LUIS.	¿Y aquella desposadilla que fue del conde polilla?	
DON CARLOS.	Como murió su Siqueo, víuda admite bureo	35

21-62 El tono de toda la escena es francamente humorístico, en lugar de una conversación de tono elevado, asistimos a una suerte de *ubi sunt* satírico y jocoso, rayano en la crueldad a veces, acerca de ciertas damas cortesanas, cuando no directamente prostitutas. En ella hacen su primera y única intervención en la comedia Don Luis, Don Carlos y Carranza. Es la primera de varias escenas «entremesadas» que ACS introduce en la obra y que apenas inciden en el desarrollo de la trama. En este caso particular, la excusa es presentar a Don Juan. La escena guarda similitudes con la que inicia *La fantasma de Valencia*.

24 Hace referencia al refrán «No vayan a poner ramo donde no hay taberna»: ‘no vayan a achacarle lo que no hizo’ (Iribarren, 1946: 99). Se deriva de la expresión «vender al ramo»: «vender el vino por menor los cosecheros; dijose así por ponerse por señal un ramo de oliva colgado en la puerta» (*Aut.*). En cualquier caso, hay un evidente juego de palabras entre «ramo» y «ramera», aludiendo quizás a la propia etimología, como propone Covarrubias: «sobre unas estacas armaban sus chozuelas y las cubrían con ramas, de donde dijeron rameras» (*Cov.*).

35 Podría estar jugando con la sinonimia entre «pipa» y «pepita», en *Covarrubias*: «la cubeta para el vino»; siendo una forma de llamarla borracha. Quizás «pipas» es una errata por «pupas» y centeno se use en el sentido de «centenario», dado que la dama parece ser de edad avanzada. Por último, «pipa» podría haberse utilizado como sinónimo de «grano»: más granos que el centeno.

37 *Polilla*. «Metafóricamente vale lo que menoscaba u destruye e insensiblemente alguna cosa» (*Aut.*); en este caso, la hacienda del mencionado conde.

38-39 *Siqueo*: esposo de Dido en la *Eneida*, que había muerto ya cuando esta conoce a Eneas, de quien se enamorará y en cuyos brazos se arrojará olvidando el amor que sentía por su esposo. *Bureo*: «Significa

	y es la gala de Sevilla.	40
DON LUIS.	¿La que vivía a la lonja, qué hace Dios della?	
DON CARLOS.	En su trato se está. Pide como monja; nunca llegó a hacer barato y chupa más que una esponja.	45
DON LUIS.	Si lo cursa, medrará.	
DON CARLOS.	Sus ciertos juros ha echado, cuerda de su trato es ya.	
DON LUIS.	Tendrá el caudal aumentado, si vende el gusto que da.	50
	¿Hay muchos valientes?	
DON CARLOS.	Tanto que nunca la valentía dio tanto temor ni espanto.	
DON LUIS.	Siempre Sevilla los cría.	
CARRANZA.	El granadino es un santo.	55
DON LUIS.	Jesús, ¿quién tal dél pensara?	
CARRANZA.	Hallaréis mil cosas nuevas. Al mundo le huyó la cara y es monje.	
DON LUIS.	¿Dónde?	
DON CARLOS.	En las cuevas, religión única y rara:	60
	Dios a monje le redujo oyendo a un predicador.	
DON LUIS.	Qué inquieta vida que trujo; no entendí que un hablador	

también regocijo, entretenimiento, fiesta y holgura; y las más veces no lícita» (*Aut*). Por tanto, Don Carlos pone en entredicho la fidelidad de la dama y constata la alegría con la que ha festejado su viudedad.

44 *Hacer barato*. «Es dar las cosas a menos precio» (*Cov.*).

48 *Trato de cuerda*. «Castigo militar que se ejecuta atando las manos hacia atrás al reo, colgándole de ellas en una cuerda gruesa de cáñamo con la cual le suben a lo alto mediante una garrucha, y luego la sueltan para que baje de golpe sin que llegue a tocar el suelo» (*Aut.*).

	pudiera entrarse cartujo.	65
	¿Don Juan Saavedra?	
DON CARLOS.	Está más travieso y más inquieto que le dejastes.	
DON LUIS.	Tendrá más de valiente.	
CARRANZA.	En efeto; él solo preside ya, él compone, él arruina, él es quien hace y deshace, que como a bravos se inclina, solo esto le satisface.	70
DON LUIS.	Grande virtud.	
CARRANZA.	Peregrina; está ya tan insolente, que trae la vida perdida, después que ha dado * en valiente.	75
DON LUIS.	¿Que a tal llega, por mi vida?	
DON CARLOS.	Mucho su padre lo siente; cuéstale muchos enfados el juego, porque ha perdido más de siete mil ducados.	80
CARRANZA.	Parte dellos me han cabido.	
DON LUIS.	¿A qué se juega?	
CARRANZA.	A los dados.	85
DON LUIS.	Sentirá don Sebastián, si estos asaltos le dan	

65 Ya que los cartujos tienen como norma de vida el silencio, como requisito para alcanzar la contemplación.

66 Don Juan será uno de los protagonistas de la obra; el siguiente diálogo sirve para realizar una semblanza del personaje.

* «dadado» en el original.

78 Es decir, arrogante y pendenciero. Este concepto de valentía, «expresión arrogante u jactancia de las acciones de valor y esfuerzo» (*Aut.*), es característico del personaje de don Juan en la primera parte de la obra.

	los dados con su bullicio, de don Juan el ejercicio.	
CARRANZA.	Pierde a menudo don Juan, hunde, gasta, malbarata.	90
DON LUIS.	Falta en noble no pequeña.	
CARRANZA.	Como con perdidos trata, hasta de su casa empeña colgaduras, joyas, plata;	95
	y no es esto lo peor, con ser de su hacienda mengua.	
DON LUIS.	¿Pues qué?	
CARRANZA.	Es mordaz hablador, tanto que es sola su lengua la polilla del honor.	100
DON LUIS.	¿Su padre qué dice?	
DON CARLOS.	Está con sus cosas afligido.	
DON LUIS.	¿Que en tales virtudes da?	
DON CARLOS.	Ya le tiene persuadido que pase a Italia.	
CARRANZA.	Será excusada prevención, que luego se ha de volver.	105
DON CARLOS.	Fuerza de su inclinación no le ha de dejar hacer nada en que gane opinión.	110
DON LUIS.	Resuelto don Sebastián, su cólera y su rigor de Sevilla le echarán.	
CARRANZA.	Vaya a mostrar su valor a Nápoles o a Milán, que allá saben los soldados	115

100 Ver nota al v. 37.

	allanar desvanecidos, amansar los arriscados, humillar los presumidos y estimar a los honrados.	120
DON LUIS.	Fresca la Alameda está.	
DON CARLOS.	Músicas, damas y coches nunca faltan, porque ya son apacibles las noches.	
CARRANZA.	Hoy pocos coches habrá, que de la pasada fiesta habrá quedado cansada la gente.	125
DON LUIS.	Estancia es aquesta en España celebrada.	
CARRANZA.	Mucho el sueño me molesta.	130

Estando sentados salen Don Juan con galas de noche y Gastón, su lacayo, con él.

GASTÓN.	¿Al fin es ya la partida?	
DON JUAN.	Sin falta será mañana.	
GASTÓN.	¿Y partes de buena gana?	
DON JUAN.	Sí.	
GASTÓN.	Mejor me dé Dios vida.	
	¿A Sevilla has de dejar?	135
DON JUAN.	¿Qué tengo, Gastón, de hacer? Es fuerza el obedecer a quien me puede mandar: mi padre a Italia me envía, de mis cosas ya cansado.	
GASTÓN.	No es mucho que esté enfadado,	140

118 *Arriscado*. “Atrevido, resuelto y osado en emprender cosas arduas y peligrosas” (*Aut.*).

121 La construcción del jardín manierista de la Alameda de Hércules entre 1573 y 1574 fue, como dice don Luis más abajo, muy celebrada e imitada en España y en las Indias (Albardonedo Freire, 1998).

126 Más adelante se sabrá que se trata de la festividad de Santiago; por lo tanto, la fecha es el 25 de julio.

	que cansa la valentía.	
	Valentía puede haber	
	que consista en hacer fieros,	
	como muchos caballeros	145
	que así lo pretenden ser.	
	Porfian a cuál se alarga	
	a ser más diestro y valiente,	
	y el que en público más miente,	
	más en secreto se adarga.	150
	Son hipócritas valientes	
	que fingen lo que no son,	
	porque en cualquiera cuestión	
	nunca muestran tener dientes.	
	Solo tu estilo me agrada,	155
	porque en las más ocasiones	
	traen tus obligaciones	
	jecución aparejada.	
	Pero caro te han costado,	
	como el darte tanto al juego.	160
DON JUAN.	Ya de los dados reniego.	
GASTÓN.	Sí, porque te han desterrado.	
	¿A Italia vas en efecto?	
Llamarante señoría.		
DON JUAN.	Bueno estás, por vida mía.	165
GASTÓN.	La Madona de Loreto	
	nos guíe.	
DON JUAN.	Pienso mañana,	
	después de comer, partirme,	

144 *Fieros*. «Usado en plural significa bravatas y baladronadas con que alguno intenta aterrizar a otro» (*Aut.*).

150 *Adargarse*: «Cubrirse con la adarga y prevenirse cada uno para recibir los golpes del enemigo. Y por semejanza de las injurias y denuestos de la mala lengua y de los agravios que pretendiere hacerle su contrario» (*Cov.*).

158 «Ejecución». Raro caso de aféresis, provocada seguramente por la métrica.

166 Ciudad italiana de la provincia de Ancona y lugar de peregrinaciones marianas desde 1294, cuando fue trasladada a ese lugar la Santa Casa natal de la Virgen María.

y de aquí allá despedirme
de amigos.

200

DON JUAN.	si no soy de gusto manco? En Italia saltanbanco serás, si aquí eres bufón.
-----------	--

Llegan donde están los tres sentados y levántanse.

DON CARLOS.	¿Quién va?
DON JUAN.	¿Es don Carlos?
DON CARLOS.	Don Juan, seáis en buen hora venido.
DON JUAN.	A despedirme he salido de vos.
DON CARLOS.	De veras os dan priesa a que a Italia partáis.
CARRANZA.	Mil envidiosos tenéis.
DON LUIS.	Un gran soldado seréis.
DON JUAN.	¡Don Luis! ¿En Sevilla estáis?
DON LUIS.	Seáis, don Juan, bien parecido.
DON JUAN.	¿Cuándo fue vuestra llegada, don Luis?
DON LUIS.	La noche pasada.
DON JUAN.	¿Calores habréis traído? ¿Qué hay de corte?
DON LUIS.	Que es crueldad seguir una pretensión.
DON JUAN.	Bien cansada es la facción.
DON LUIS.	No hay, amigos, no hay verdad, los gastos son demasiados, el cansancio sin medida;

205

210

215

220

200 *Manco*. «Algunas veces significa lo que está faltó» (*Cov.*).

201 *Saltanbanco*, como sus variantes “salta en banco” (*Bluteau*), “salta en bancos” (*Aut*), “saltabancos” (*Aut*”), es lo mismo que el actual “saltimbanqui” (*DRAE*): «Persona que realiza saltos y ejercicios acrobáticos». Proviene del italiano *saltimbanco*.

214 *Calor*: “Dar calor a una cosa es favorecerla y fomentarla” (*Cov.*). Don Juan pregunta, por tanto, por el resultado de las gestiones políticas o administrativas que Don Luis habría realizado en la corte y que describe como extremadamente fatigosas y frustrantes.

	todo, al fin, penosa vida.	
DON JUAN.	El pretender da cuidados, ¿cómo negociastes?	
DON LUIS.	Bien, que en seis meses de asistencia no fue poca diligencia.	225
DON JUAN.	Daros quiero el parabién. Novedades hallaréis.	
DON LUIS.	Muchas he sabido aquí, don Juan, desde que partí.	
DON JUAN.	Pues no todas las sabéis.	230
DON LUIS.	¿Cómo va de valentía don Juan?	
DON JUAN.	En su punto está.	
CARRANZA.	A los bravos rinde ya de don Juan la bizarría.	
DON LUIS.	¿Feliciano?	
DON JUAN.	Está casado.	235
DON LUIS.	Brava determinación.	
DON JUAN.	Mandria se ha hecho.	
GASTÓN.	Es razón, pues escogió tal estado, que el furor más serpentino casándose se resuelve,	240
	y él mansa oveja se vuelve con el trato femenino.	
DON CARLOS.	A fe que es hombre de humor el que os acompaña al lado.	
DON LUIS.	¿Quién es?	
GASTÓN.	Un lacayo honrado que crió nuestro señor;	245

237 *Mandria*. “El hombre de poco ánimo y espíritu, que se acobarda y no tiene valor para resistir a otro” (*Aut.*). En este contexto, y en comparación con el caso de Don Juan, que se va de Sevilla para evitar el matrimonio, podemos considerar que es al matrimonio a lo que Feliciano no ha tenido valor para resistir.

	una guía de un caballo, si no es acaso un rocín; un adelantado, en fin, y de la almohaza un vasallo.	250
DON LUIS.	Digo que es única pieza; humor gasta, en conclusión. ¿Cómo te llamas?	
GASTÓN.	Gastón, de los pies a la cabeza.	
DON CARLOS.	¿Gastón?	
GASTÓN.	Sí, porque mi padre fue miserable y civil, tanto que por ser tan vil, nunca le estimó mi madre.	255
	Nací, y porque su opinión siendo grande no siguiese, pidió al cura me pusiese desde la pila Gastón.	260
CARRANZA.	Si el hombre Gastón se llama, humor gasta, por mi fe.	
GASTÓN.	Para servir a vucé, que eso me acrecienta fama.	265
	Ahora a Italia me voy, donde hay donas y piñatas.	
DON JUAN.	¿Siempre desos gustos tratas?	
GASTÓN.	Dichoso con ellas soy.	270
DON JUAN.	Mi padre ha determinado	

250 *Almohaza*. “Una rascadera de hierro dentada con tres o cuatro órdenes con que estriegan los caballos y las demás bestias, y los rascan sacándoles el polvo y caspa de la piel y alisando el pelo” (*Aut.*). Junto al mandil, el atributo por excelencia del lacayo en la literatura de Castillo Solórzano.

256 *Civil*. «En su recto significado vale sociable, urbano, cortés, político y de prensas proprias de un ciudadano; pero en este sentido no tiene uso, y solamente se dice del que es desestimable, mezquino, ruin y de baja condición y procederes» (*Aut.*).

262 Es decir, el padre de Gastón buscaba, a través del nombre de su hijo, lavar su fama de miserable, mezquino, tacaño.

268 Deforma Gastón los vocablos *donne*: ‘mujeres’; y *pignatte*: ‘ollas’. Hace referencia, en definitiva, a las criadas italianas con las que se va a encontrar.

	que deje la amada tierra.	
DON CARLOS.	Tu cuidado le da guerra.	
DON JUAN.	Yo le pondré en más cuidado, que si él a Italia me envía	275
	porque travieso me ve, mejor allá lo seré que dentro en la patria mía.	
CARRANZA.	Coche viene donde estamos.	
DON CARLOS.	¿Con damas?	
CARRANZA.	Eso veremos.	280
DON JUAN.	Si hay damas, a él lleguemos porque nos entretengamos.	

Salen Don Bernardo, viejo, y Doña María, su hija, y Hipólito, su criado.

BERNARDO.	Retirar podéis el coche mientras del fresco gozamos.	
HIPÓLITO.	Aquí cerca le llevamos.	285

Vase.

MARÍA.	Quieta y apacible noche.	
BERNARDO.	Sin gente está la Alameda.	
MARÍA.	Así se goza mejor, sin el bullicio y rumor de quien inquietarnos pueda.	290
BERNARDO.	No es pequeña maravilla gozarla con desenfado.	
MARÍA.	La fiesta de hoy lo ha causado.	
BERNARDO.	Grande lugar es Sevilla.	
DON JUAN.	Por Dios que es bizarra moza la que del coche ha salido.	295
DON LUIS.	¿Este es padre o es marido?	
DON JUAN.	Si es el viejo el que la goza,	

	no se puede numerar con los que llaman cansados, pues tendrá gustos colmados con tal ángel que gozar.	300
	Gracias a la Trivia diosa que con su esplendor luciente hace a la vista patente la beldad tan primorosa desta dama, a quien el cielo dio tan rara perfección.	305
GASTÓN.	¿Tenemos nueva afición? ¿Hay mosca? ¿Hay nuevo martelo?	310
DON JUAN.	Por Dios que es bizarra dama.	
GASTÓN.	Sí, mas no para tu cama.	
DON JUAN.	Mi afición no se corrige a guiarse por razón: la mujer me ha enamorado.	315
DON CARLOS.	A Don Juan miro picado.	
DON LUIS.	Morirá si hay picazón.	
CARRANZA.	Víspera de su partida se pica, mala señal.	320
DON JUAN.	De verla estoy ya mortal.	
GASTÓN.	¿Hay arponazo? ¿Hay herida?	
DON JUAN.	¿No es hermosa, no es bizarra, don Luis?	
DON LUIS.	Digo que es bonica.	
GASTÓN.	Pues el sol del amor pica,	325

300 Referencia al dicho usado por Gastón: «de casado a cansado...».

303 En *Terreros y Pando*: «Sobrenombre de Diana o Hecate, porque la ponían en los trivios ('paraje a donde van a parar o adonde hay tres caminos'). Juan de Mena en su *Coronación del Marqués de Santillana* aclara aún más el asunto: «Sabed que Diana se puso aquí, aunque inpropio, por aquella planeta que se llama Luna. (...) E dízese Trivia porque tres caras tiene o tres sillas en tres caras» (2009: 7).

En definitiva, Don Juan alude a la luna que, al estar llena, proyecta tanta luz que le permite observar el rostro de la dama.

310 *Martelo*. «La unión y correspondencia cariñosa entre dos personas» (*Aut.*). Castillo Solórzano utiliza frecuentemente términos de esta familia léxica (martelo, amartelar) para referirse a los juegos de seducción.

ya cantará la chicharra.

Vanse llegando a ellos.

MARÍA.	Aquí llegan embozados.	
BERNARDO.	Esto la noche permite.	
DON JUAN.	Amor, ya quiero tu envite, guerra me dan mis cuidados;	330
	acabarme la paciencia quiere tu injusto rigor; ¡que me trajeses, amor, esta dama a mi presencia...!	
	Yo la tengo de gozar o perder la vida en ello: la ocasión me da el cabello y no le pienso soltar,	335
	que si mi pena se salva lográndose mi afición, no he de dejarte, ocasión, pues en pasando eres calva.	340

Vase don Juan aceleradamente donde está doña María, y tomándola en brazos parte con ella entrándose. Alborótase su padre y todos, y ella va diciendo.

MARÍA.	¡Cielo santo! ¿Quién me lleva?	
DON JUAN.	El [que] gozarte codicia.	
MARÍA.	¿Qué es aquesto? ¿No hay justicia?	345

326 *Cantar la chicharra*. «Frase familiar con que se explica que hace o hará mucho calor, y así se suele decir “hoy cantará la chicharra”, con alusión a que este insecto chilla mucho mientras más calor hace» (*Aut.*). Juega aquí don Alonso con la polisemia del verbo picar, en este sentido, *Autoridades* recoge una acepción de picarse que parece venir a cuento: «Se dice también de los animales que están en celo por haber conocido hembra».

342 Se refiere Don Juan al conocido dicho «la ocasión, la pintan calva», en relación a la diosa Ocación u Oportunidad representada tradicionalmente sin pelo en la parte posterior de la cabeza y con un único mechón de cabello en la parte delantera, de donde había que asirla antes de que pasara, puesto que después ya era imposible, dada su calvicie

Éntrense.

DON CARLOS.	¡Que a hacer tal don Juan se atreva!	
DON LUIS.	Ha sido un hecho insolente.	
BERNARDO.	¿Que tal maldad se permite?	
	¿Que a mi hija se me quite	
	atroz y violentamente? 350	
DON LUIS.	Vámonos deste lugar, que es el caso escandaloso.	
BERNARDO.	¡Ayuda, cielo piadoso!	
CARRANZA.	Ved que nos pueden culpar que cómplices hemos sido 355 deste grande atrevimiento.	
DON CARLOS.	Rumor parece que siento.	
BERNARDO.	¡Oh, triste anciano afligido!	
DON CARLOS.	Lástima me da, don Luis, ver al viejo.	
GASTÓN.	Como es tarde, ya temo, a fe de cobarde. 360	
DON LUIS.	Voyme de aquí, ¿no venís?	
GASTÓN.	Yo seguiré la afición que tanto a mi dueño inflama; que en casa al galán [y] dama he de hallar en conjunción. 365	

Pasan todos embozados por delante de don Bernardo.

BERNARDO.	¡Dadme ayuda, caballeros, en esta necesidad! Fuérонse, desta maldad debéis de ser compañeros. 370 Soberanas deidades	
-----------	--	--

358 El sentido parece pedir que este verso lo diga don Luis. Aunque también podría ser Bernardo compadeciéndose de sí mismo.

que vuestro ser de la mayor tuvistes
en las eternidades,
adonde el ser eterno recibistes,
vuestro favor os pido
si a lástima mi pena os ha movido;
llegue mi voz cansada
hasta el impíreo trono cristalino;
la Majestad Sagrada
castigue este tirano desatino,
que en tanto desconsuelo
solo puede vengarme el alto cielo.
Cuando en mi edad postrera,
después de mil trabajos resistidos,
prometerles pudiera
tranquilidad quieta a mis sentidos,
hoy la fortuna ordena
en breve vida dilatada pena.
Librazas el contento
daba en mi hija, gozo destas canas,
aura y vital aliento,
pero salieron sus librazas vanas,
si hoy peligra su honra
en poder del que intenta su deshonra.
¿De qué tártaro seno
saliste, robador de mi alegría,
que de piedad ajeno
tiranizaste el bien que poseía?
¿Qué fiera de Liguria

378 Se refiere por metonimia a Dios, la «Majestad Sagrada» a la que alude enseguida. *Empíreo*: «Cosa perteneciente al cielo empíreo; y entre los poetas se toma por cosa celestial, suprema o divina» (*Aut.*).

395 «En los poemas homéricos y en la *Teogonía* hesiódica, el Tártaro aparece como la región más profunda del mundo, situada debajo de los propios Infiernos» (Grimal).

399 La referencia a Liguria parece un tanto arbitraria, quizás aluda a los dos grifos rampantes que flanqueaban el escudo de la República de Génova (y que siguen apareciendo en el de la actual ciudad de Génova). Sea como fuere, el tema aparece también en otros lugares. En *La gran comedia del cerco de Pavía y prisión del rey de Francia* del Canónigo Tárrega se lee (refiriéndose a Francisco I de Francia): «Hacia aquí viene con furia / haciendo anchurosa plaza, / hiere, mata, despedaza, / hecho un león de Liguria». En

te dio crueldad a tu violenta furia? 400
Aqueste cuerpo frío
que espera de la muerte el golpe airado,
¿con qué valor y brío
de tu ignominia se verá vengado?
¡Ah, pasados rigores, 405
presentes os quisieran mis dolores!
Que el debido respecto
yo sé muy bien que no se me perdiera,
ni el lastimoso efecto
que de su robo ya mi hija espera, 410
sé que no le esperara,
si el vigor que he perdido hoy restaurara.
Espíritus divinos,
dejad, dejad las célicas mansiones
y asientos cristalinos, 415
dadme consuelo en tantas aflicciones;
no pierda la prudencia
pecho en que se apodera la impaciencia.
¿Podré estar sospechoso
que mi hija tratase algún concierto 420
con aquel alevoso
en cuyos brazos va y me deja muerto?
Mas su bondad infama
sospecha que se atreve a honesta fama;
en su virtud contemplo 425
la más casta y más célebre matrona
que la Fama en su templo

La dama alférez (comedia anónima de hacia 1600) nos encontramos con un ejemplo similar: «BEATRIZ. Óyeme lo que te digo, / verás si toda esa furia / no te quito en su momento, / ¡Oye! BERNARDO. ¡Di, león hambriento / de los montes de Liguria!» (vv. 1283- 1287). En todos estos casos la mención a Liguria está justificada por la rima, pero también hallamos una en prosa en la *Segunda parte de los casos prodigiosos* de Juan de Piña (1629): «¿Qué fiera de Liguria o león hambriento quitara el alma a la vida, sino Porcia más airada y cruel?» (2020: 749). También hay menciones a la fiera ligur en una comedia atribuida a Montalbán (*Aborrecer lo que quiere*), otra a Cifuentes (*Vengada antes que ofendida*) y en la titulada *Mayor rey de los reyes*, atribuida a Calderón.

de honrosa palma dio inmortal corona,
y así la hace ofensa
quien de su castidad infamia piensa.

430

Sale Hipólito, criado.

HIPÓLITO. El coche está aguardando.
BERNARDO. ¡Ay, Hipólito!
HIPÓLITO. ¿Qué hay, señor?
BERNARDO. Amigo.
HIPÓLITO. ¿Tú solo aquí y llorando?
¿Dónde está mi señora?
BERNARDO. No lo digo,
pues de nuevo me afrenta,
si de lo que ha pasado te doy cuenta. 435
HIPÓLITO. ¿Cómo? ¿Qué ha sucedido?
BERNARDO. Un hombre la llevó de mi presencia,
aleve y atrevido,
por fuerza en brazos.
HIPÓLITO. ¿Hay tal insolencia? 440
¿Y no le conociste?
BERNARDO. Eso me tiene más perplejo y triste.
HIPÓLITO. La diligencia importa,
vamos luego a buscar al alevoso.
BERNARDO. Yo tengo dicha corta;
temo que sea en hallar dificultoso. 445
HIPÓLITO. En el cielo confía.
BERNARDO. Ayuda espero en su clemencia pía.

Vanse y sale un alguacil de ronda con dos corchetes.

ALGUACIL. ¿Dejástele en la cárcel?

444 Luego. «Al instante, sin dilación, prontamente» (*Aut.*).

CORCHETE 1.	Y con grillos.	
ALGUACIL.	¿La mujer?	
CORCHETE 1.	En el cuarto del alcaide.	450
ALGUACIL.	Buena traza tenía.	
CORCHETE 2.	Era bizarra.	
CORCHETE 1.	Dos sortijas me daba de esmeraldas porque no la llevara.	
ALGUACIL.	Gran disgusto me dieras si lo hicieras.	
CORCHETE 1.	Bueno es eso; recto hago mi oficio, y juego limpio.	455
ALGUACIL.	Pagarán.	
CORCHETE 2.	Ellos son bien desgraciados en que los prendan por amancebados.	
CORCHETE 1.	Cuando al hombre llevaba oí unas voces de mujer que pasaba alguna fuerza, y de ellas colegí curiosamente que tapaban su boca.	460
ALGUACIL.	Bravo caso.	
CORCHETE 2.	Yo me admiro de tales aventuras, que ya no se hacen fuerzas por las calles, y fuera maravilla ver ahora resistencia en mujeres. ¹⁷⁰	
ALGUACIL.	¿Son las doce?	465
CORCHETE 1.	La una ha dado ya.	
ALGUACIL.	Pues recojámonos que hace mucho sereno, y achacoso me trae aquestas noches que he rondado.	
CORCHETE 1.	Y a mí me tiene el sueño algo rendido.	

449-471. No salen bien parados en esta brevíssima escena los agentes de la ley, que lejos de cumplir su función de mantener el orden en la ciudad e impedir los crímenes, se regodean en la desidia con que han desatendido los indicios de la violación de Doña María, excusándose en que, como muy cínicamente expresa el Corchete 2, «fuerá maravilla ver ahora resistencia en mujeres».

467 *Sereno*: «Comunmente llamamos sereno el aire alterado de la prima noche, con algún vapor que se ha levantado de la tierra» (Cov). La condensación de ese vapor que menciona Covarrubias forma el fenómeno conocido como rocío o marea.

ALGUACIL.	Vamos, Andújar, que os topáis Lucrecias.	470
CORCHETE 2.	Las hembras deste tiempo no son necias.	

Vanse y salen Don Juan llevando delante de sí a Doña María, vendados los ojos con una liga.

DON JUAN.	Ya en barrio del Duque estás; no te descubras, mujer, que la vida has de perder.	
MARÍA.	Hombre, no me aflijas más, basta que me hayas quitado tan sin respecto el honor, efecto de tu rigor a que te veo inclinado;	475
	y llevo en mí colegido, por lo que en tu trato hallé, que eres un hombre sin fe, mal criado y mal nacido;	480
	por lo cual decir quién soy no quise aunque me mataras,	485
	que en descubrirlo me hallaras más perdida que estoy;	
	que en no declararme yo a pesar de tu aspereza,	
	podrás saber mi flaqueza, mas no quién la consintió;	490
	y aunque vendada me veo, sé que así estaré mejor, que la cara de un traidor	

470 Según la narración de Tito Livio, Lucrecia fue violada por Sexto Tarquinio, hijo del último rey de Roma Lucio Tarquinio. Tras la violación, decidió morir antes que vivir deshonrada, por lo que se convirtió como recoge Covarrubias, en «ejemplo de la castidad romana» (Cov.). El alguacil utiliza su nombre irónicamente, refiriéndose a las mujeres que, a su juicio, no guardan debidamente su honestidad.

472 Así era conocida en la época la actual plaza del Duque de la Victoria, por situarse en ella la casa del Duque de Medina Sidonia. Dista unos 500 metros de la Alameda de Hércules.

	no es para verse a deseo.	495
	Cumpliste tu gusto en mí, mas a tu reguridad no rendí la voluntad, aunque las fuerzas rendí.	
DON JUAN.	Quédate a Dios, que mejores mujeres he yo gozado que tú. Lástima me ha dado.	500

Vase.

MARÍA.	Castigue Dios tus rigores, que suele a intentos crueles darles desastrados fines, clamando contra caínes sangre inocente de abeles.	505
	Fuese, ¿si me quitaré el tafetán de la cara?	
	Pero ya mi honor repara que en verme me correré; y no me disculparé del yerro que he cometido con hombre no conocido que me forzó; ¡ah, suerte triste!	510
	Furia del infierno fuiste, hombre aleve y atrevido.	515
	Pena me puso de vida cuando al tafetán llegase y del rostro le quitase para mirarle ofendida; pero mi honra perdida	520

497 *Reguridad* o (más habitualmente) *riguridad* «es lo mismo que *rigor*»: «crueldad o exceso en el castigo, pena o reprehensión» (*Aut.*).

509 *Tafetán*. «Tela de seda delgada» (*Cov.*).

en tal aflicción me advierte
que de aquesta misma suerte
al que quieren degollar
el rostro le hacen vendar.

525

¿Quién esperara tal muerte?

Yo, que a fuerza satisfice
el gusto a quien me ha forzado,
después que me ha deshonrado
aleve contra mí hice;
al ser de quien soy, desdice.

530

Anduve al fin como necia,
mas ¿quien el honor desprecia
cómo el yerro soldará,
si a sí misma no se da
el castigo de Lucrecia?

535

Intención fuera inhumana
darme tan crüel sentencia,
que en las dos hay diferencia:
ella gentil, yo cristiana;
la prebenda soberana
que aguardo del alto cielo,
perder con muerte recelo;
ánimo, cielos, me dad
en tanta calamidad,
que al rostro le quito el velo.

540

545

Quita la liga.

Ya no es bien que me congoje
más que mi pena no escasa;

537 El castigo que Lucrecia se dio a sí misma tras ser violada por Sexto Tarquino fue la muerte (ver nota al verso 470). Según Tito Livio, ella misma habría tomado esta determinación con ánimo ejemplarizante: «Aunque me absuelvo de pecado, no por eso me quiero librar de castigo, porque no me place que ninguna mujer no casta viva con ejemplo de Lucrecia» (Tito Livio, 1793: 61).

a ciegas llego a mi casa,
que cual centro me recoge;
ventura es que no me arroje
sus sillares con violencia,
pues halla en mí diferencia
de cuando della salí.

550

Cielos, pues no os ofendí,
halle en mi padre clemencia;
buena noche le habré dado
en su vejez, qué afligido
le tendrá haberme perdido,
¿si acaso me habrá culpado?
Mas si ocasión no le he dado
con que pueda imaginar
que esto pudiese trazar,
solo le podrá afligir,
tanto como el verme ir,
verme sin honra tornar.

560

565

Aldaba, de buena gana
os tocara, a no entender
que podéis venir a ser
de mi deshonra campana,
mas si fortuna inhumana
en el lance de un rigor
le quitó el ser a mi honor,
aunque no os toque, callad,
no infamen la vecindad
pérdidas de mi valor.

570

575

¿Llamaré? No, que despierto
a los que han de ver en mí
que con honor vivo fui
y vuelvo con honor muerto.
Mi padre siento despierto
y que se levanta al ruido,

580

que está con atento oído;
a helarme el temor comienza, 585
su respecto me avergüenza
como el honor he perdido.

Llama y sale don Bernardo a la ventana medio desnudo.

BERNARDO. ¿Quién llama?
MARÍA. Señor, tu hija.
BERNARDO. ¿Qué es aquesto, cielo santo?
 ¿Viene Hipólito contigo? 590
MARÍA. No, señor, sola he llegado.
 (Avergonzada y corrida, *Aparte.*
 pues al cabo de tus años
 has de saber mi desdicha).
BERNARDO. Aguárdame, que ya bajo. 595

Quítase de la ventana.

MARÍA. Si Hipólito fue en mi busca,
 ¿quién duda que no haya dado
 con mi perdida gran ruido?
 Ya sabrán todos el caso.
 ¿Cómo le diré a mi padre 600
 mi suceso? Temo tanto
 que su decrépita vida
 no la acabe el sobresalto,
 que no sé si se lo niegue.
 Mas, ¿dónde diré que he estado,
 si ha pocas horas que vio
 llevarme a un hombre en sus brazos?
 En mi presencia le tengo:
 yo le confieso de plano
 mi fuerza con mi deshonra. 610

Sale don Bernardo con una ropa, medio desnudo.*

BERNARDO.

Hija, dame mil abrazos,
que me ha tenido tu ausencia
con el alma entre los labios,
penado de haber perdido
en ti mi gusto y regalo.

615

Dime, ¿quién fue el atrevido
que en presencia de tu anciano
padre osó llevarte así,
con furor determinado?

No me respondes y lloras,
¿no me hablas?

620

MARÍA.

No te hablo.

BERNARDO.

¿Tú con tan tiernos sollozos?

¿Tú con tan copioso llanto?

No te quiero preguntar
la causa dello, pues hallo
que muda y en mi presencia
me dices mucho callando.

625

Pero, porque exponga el pecho
al número de trabajos
que contra mí se conjuran,
di el suceso, que te aguardo.

630

MARÍA.

No sé yo con qué razones
que no enternezcan al mármol
podré hacerte relación
de tu deshonra y mi agravio;
mas con las que el cielo ordena
que te pronuncien mis labios
oirás la mayor tragedia

635

* Ropa. «La vestidura suelta, que traemos sobre la que está ceñida y justa al cuerpo» (Cov.).

que el mundo vio en su teatro:
aquel hombre, aquella furia 640
que salió del hondo caos
y en sus brazos me llevó,
mil quejas al cielo dando,
apenas de tu presencia
se te alejó algunos pasos
—cansado de oír mis voces,
pregoneras de mi enfado—,
cuando se quitó una liga,
y boca y rostro vendados
puso límite a mi vista,
silencio a mis gritos altos. 650

Abrazada me llevó
por varias calles, llegando
a su casa, que ella fue
de sus insultos amparo;
entramos dentro y metíome 655
hacia la derecha mano
por una puerta, que abrió
de unos entresuelos bajos;
donde me quitó del rostro
el negro velo, quedando 670
en mayor obscuridad,
y metida en más cuidado.
Quiso forzarme el traidor
y, nuevo valor cobrando,
parte puse en resistirme 675
y parte en mis ruegos blandos;
ni ruegos ni resistencia
ni mi llanto aprovecharon
a ablandar la rebeldía
del duro pecho obstinado. 680

No me valí de las armas

de las mujeres, mirando
que dar en tal parte voces
era hacer público el caso;
y viéndome en tal peligro
mil congojas me apretaron,
de tal suerte que, afligida,
me vino a dar un desmayo.

685

No le inclinó el duro pecho
a clemencia mi trabajo
para dejar la ocasión,
teniéndola tan a mano.

690

Cumplió el lascivo apetito,
vío mi pecho casto,
sin que el sentimiento entonces
aumentase mis cuidados;
y volviendo en mi sentido
al cabo de grande rato,
hallé perdido mi honor
por los efectos del daño;
halleme sola y a oscuras,
llena de temor y espanto,
siendo el sitio en que me hallé
una cama de damasco.

695

Levanteme y de la pieza
las paredes fui tentando,
que adornaban colgaduras
de terciopelos bordados;
en mayor admiración
quedé, porque tal ornato
nobles términos promete,
pero no estrupos infaustos;
mas no hay fiar de apariencias,

700

705

710

713 *Estrupo*. Lo mismo que estupro: «concubito y ayuntamiento ilícito y forzado con virgen u doncella» (*Aut.*).

que tienen ocultos daños,
y tal vez de un noble tronco
nacen infructuosos ramos.
Dando a la sala una vuelta
topé una ventana acaso
que abrí, porque fuese el norte
que me guiase mis pasos;
hallela con vidrieras
y sus aldabas buscando
las vi con candados todas
por clausura de aquel cuarto;
atentamente miré
por entre los vidrios claros
un jardín, donde la luna
daba sus rayos escasos.
Esto pude divisar
con el moverse los ramos
y el olor de los jazmines
que traía el viento manso;
a la cama me volví,
de camino tropezando
con bufetes y escritorios,
ricos, si no mintió el tacto.
De las manzanas que adornan
la cabecera, tentando
en una dellas, hallé
aquesta cadena y agnus.

715

720

725

730

735

740

Saca las joyas.

741 *Agnus*. También conocidos como «agnusdéi»: «Unos pedazos de cera blanca amasados por el papa con polvos de reliquias de santos, a quien sirven y asisten para esto algunos cardenales y prelados; métese esta cera entre dos formas que la una tiene abierta a cincel la forma de un cordero con la inscripción *agnusdei* y la otra la imagen de Cristo, de Nuestra Señora u de algún santo, con su inscripción y el nombre del pontífice que los hace y bendice; y así salen estas formas en la cera de medio relieve y regularmente de hechura circular o elíptica» (*Aut.*).

Apenas guardarla pude,
cuando el autor de mi agravio
de la sala abrió la puerta
hacia la cama guiando;
traíame una conserva
y lleno de vino un vaso,
con que quiso a mi congoja
hacer un breve reparo;
hízome grandes caricias,
mil amores, mil regalos,
todo a fin que le dijese
mi calidad y mi estado;
no se lo quise decir,
padre y señor, reparando
no perder mi honor dos veces,
que lo hiciera, a publicarlo;
pedile, humilde y llorosa,
sus aleves pies besando,
conmigo restituyese
el gusto a tus muchos años;
y que en el barrio del Duque
me ponga, do a pocos pasos
con mi casa acertaría
asilo de mis trabajos;

745
750
755
760
765
770

volviome a cubrir el rostro,
porque en saliendo a lo claro
no conociese al autor
de mi deshonra y mi agravio.
En el puesto me dejó
que le señalé, jurando
que si el rostro descubría
hasta que pasase un rato,
me había de quitar la vida;

	hícelo así, recelando el conocer a un traidor, aleve, atrevido y falso. Fuese aceleradamente, que es propio de los culpados uir de la luz, teniendo	775
	en las tinieblas amparo. Descubríme, y a mí misma me desconocí, que un daño transforma, como los tiempos, en diferentes estados.	780
	A tus ojos con el nuevo que tengo vengo llorando, siendo justo el sentimiento, pues mi honor dejó enterrado, y renuevo las exequias,	785
	padre, señor, en tus brazos, donde pienso hallar consuelo, quietud, sosiego y descanso.	790
BERNARDO.	Hija, bien del alma mía, consuelo de un padre anciano en quien ponían su gusto aquellos ojos cansados. ¿Qué remedio hallar podré en caso tan desdichado?	795
	Solo y poco conocido, ¿quién vengará mis agravios? Ah, vigor, que un tiempo fuiste tan respectado de tantos, tan temido de enemigos como del cielo los rayos.	800
	¿Quién a los tiempos ligeros	805

786 Con el nuevo estado, es decir, deshonrada. Es zeugma.

les detuviera los pasos,
 para que en este el valor
 mostrara mi pecho hidalgo?
 Que descolgando el acero, 810
 que está del orín manchado,
 con sangre de mi enemigo
 procurara acicalarlo.
 Ah, vejez cansada y triste,
 límite y fin de los años, 815
 tú eres de dolencias suma
 y centro de los trabajos;
 de la determinación
 eres un fuerte bocado,
 pues enfrenas con flaqua 820
 la furia de su caballo;
 venga la muerte, pues es
 fin de infinitos naufragios,
 süave sueño del justo,
 fiero castigo del malo. 825
 Hija, pues permite el cielo,
 tras sufrir destierro largo
 de nuestra patria querida,
 que en Sevilla le tengamos,
 de él gusto: nuestra venganza 830
 quiero poner en las manos
 de Dios, que a su cargo tome,
 como recto, justo y santo.
 MARÍA.
 En él espero, señor,
 que ha de castigar mi agravio 835
 dando del fiero agresor

808 Para que en este paso, nuevo ejemplo de zeugma y dilogía.

811 *Orín*. “cuasi herrín, es el moho que cubre el hierro cuando no se usa” (*Cov.*). Es decir, la espada de Don Bernardo estaba oxidada de tantos años sin usarla.

819 *Bocado*. “La parte del freno que el caballo tiene dentro de la boca” (*Cov.*).

	un conocimiento claro.	
BERNARDO.	Dame, hija, esa cadena.	
MARÍA.	Toma.	
BERNARDO.	En este reliquiario está la efigie divina de la que Dios quiso tanto que la hizo madre suya, y miro en este otro lado la resurrección de Cristo cuando bajó al reino tártaro.	840
	Divino Rey de los Cielos, que desde el seno increado del Padre bajaste al mundo sin dejar su solio sacro, y por ser fiador del hombre, hombre te hiciste pagando sus deudas, que como proprias en ti vino a hacerse el pago;	845
	triunfante, Señor, te miro de la muerte, y que en el caos, que ya es centro de precitos, descerrajas sus candados, resucita mi honor muerto, suspende mi amargo llanto,	850
	consuela mis aflicciones, da a mis desdichas reparo.	855
	Y vos, Estrella Divina, que entre los lucientes astros, como más llenos de luz se conocen vuestros rayos,	860
	consolad mi amada hija,	865

856 *Precito o prescito*. «Condenado a las penas del infierno» (Aut.). Castillo Solórzano recurre a la imagen de Jesús como vencedor sobre la muerte y las huestes infernales.

	pues que la Iglesia en su canto os llama nuestro remedio y de la aflicción amparo.	
	Vamos, hija, que la aurora su color rosado y blanco muestra por el claro oriente, y en Dios nuestra fe pongamos; vamos y reposa un poco.	870
MARÍA.	Ya voy, señor, mas no hallo consuelo en mi triste pena, ni reposo en mis cuidados. El cielo me favorezca, que en él confío.	875
BERNARDO.	Hija, vamos, que muy presto pienso ver satisfacción deste agravio.	880

ACTO SEGUNDO

Salen Don Juan y Don Vicente como soldados.

DON JUAN.	En hora buena gocéis de hoy más, señor capitán, el nuevo oficio que os dan, que por un bastón dejéis;	885
	que yo, como interesado en este aumento, confieso que de vuestro buen suceso	

867 Probablemente aluda a las llamadas «letanías lauretanas» del Rosario, donde se invoca a la Virgen María como *consolatrix afflictorum* y *auxilium Christianorum*.

885 *Bastón*. «Se llama también el palo corto y redondo de poco más de media vara de largo, que sirve y es la insignia distintiva de los capitanes generales del ejército» (*Aut.*). El bastón al que alude don Juan es el símbolo del ascenso militar de don Vicente.

	extrañamente me he holgado, que a hombres de tanto caudal como vos, tales oficios deben dar, cuyos servicios son para ser general.	890
DON VICENTE.	Estimo, señor don Juan, esta merced y favor, que son pagas de mi amor, y pues mis deseos van dirigidos a valer siempre con vos, yo quisiera tomárades mi bandera;	895
	si es que llego a merecer tener a mi mesa y lado el que mi amistad profesa.	900
DON JUAN.	La bandera y vuestra mesa acepto y quedo obligado a servir eternamente esta merced que me hacéis.	905
DON VICENTE.	Mi deseo estimaréis.	
DON JUAN.	Y las obras, don Vicente; la elección de capitanes ha sido bien recibida.	910
DON VICENTE.	Nombrose gente escogida.	
DON JUAN.	Son bizarros y galanes los que han salido en la lista.	
DON VICENTE.	Es gente de calidad.	915
DON JUAN.	Bien puede su majestad fiarles cualquier conquista; ha elegido cueradamente entre muchos su excelencia.	
DON VICENTE.	Es superior la prudencia	920

del Conde de Benavente;
no ha tenido el gran Filipo
más cuerdo gobernador
en Nápoles.

DON JUAN. Gran valor tiene.

DON VICENTE. A muchos le anticipo.

DON JUAN. El valor y la experiencia
partes envidiadas son
en el Conde.

DON VICENTE. Su opinión
esforzó cuando a Valencia
se vino a casar el Rey,
donde mostró su caudal
siendo en gastos liberal,
que era allí entonces Virrey

DON JUAN. Bizarros hijos le ha dado
Dios.

DON VICENTE. Puede el señor don Juan,
por bizarro y por galán,
ser el primero llamado.

DON JUAN. ¡Qué afable con todos es!

DON VICENTE. Está muy bien recibido.

921 En 1620 sirvió Castillo Solórzano como gentilhombre de Juan Alonso Pimentel, conde de Benavente, quien fue virrey de Nápoles entre 1603 y 1610.

930 Felipe III fue a Valencia a conocer y recibir a Margarita de Austria, con la que se había casado por poderes, siendo virrey de Valencia Juan Alonso Pimentel de Herrera, VIII Conde de Benavente. Quién sabe si en estos versos evoca Castillo los recuerdos de unos hipotéticos años juveniles al servicio del conde de Benavente en Nápoles y Valencia.

935 Juan Pimentel de Zúñiga y Requeséns, I Marqués del Villar de Grajanejos, fue el primer hijo del segundo matrimonio de Juan Alonso Pimentel. Hacia 1623, y en los años de composición y publicación de *Donaires del Parnaso*, Castillo Solórzano se declaraba gentilhombre del Marqués del Villar. De hecho, a él está dedicada la segunda parte de *Donaires*. Probablemente, los cuatro Pimenteles mencionados en el verso 943 son el propio Juan y sus tres hermanos, caballeros de las órdenes de Alcántara y Santiago. A partir de 1627 Castillo Solórzano pasó al servicio de Luis Fajardo, IV Marqués de los Vélez, a cuyo hijo, Pedro, dedica don Alonso *Huerta de Valencia*, libro en el que se incluye esta comedia y que se publicó en 1629. ¿Fue la comedia compuesta en tiempos en los que todavía servía nuestro escritor a la familia Pimentel? Podrían ser estos versos un homenaje de Castillo a quien fuera su señor y el de su padre. Se da la circunstancia, en cualquier caso, de que ambos linajes están muy emparentados, siendo Luis Fajardo y Juan Pimentel medio hermanos por parte de madre.

DON JUAN.	De todo el reino es querido.	940
DON VICENTE.	Bien lo merece el marqués.	
DON JUAN.	Bien puede estimar el rey hoy a cuatro Pimenteles, que son el terror de infieles, la defensa de su ley.	
		945

Entra Gastón.

GASTÓN.	¿Era hora de toparos?	
DON JUAN.	Borracho, ¿de dónde vienes?	
GASTÓN.	Do con Julia.	
DON JUAN.	¿Julia?	
GASTÓN.	Tienes más dicha que un Conde Claros; si me prometes albricias,	950
	darete della un recado.	
DON JUAN.	¿Qué hay de nuevo?	
GASTÓN.	Aquí me ha dado un favor, si le codicias.	
	¿Importa que don Vicente no lo vea?	
DON JUAN.	Que no importa: muestra y palabras acorta.	955
GASTÓN.	¿Y las albricias, pariente?	
DON JUAN.	Esas no las perderás.	
GASTÓN.	Direte cómo la hablé.	

948 Extraña expresión, al faltar un referente de lugar anterior al que pueda aludir ese «do», podría ser que don Juan interrumpe el discurso de Gastón, que podría continuar de un modo similar a «do con Julia me he encontrado / estuve hablando». También podría ser una errata por «de con Julia». No sé.

949 Alude Gastón al conocido romance. Este narra la ilícita aventura amorosa entre el Conde Claros y la princesa Claraniña. Los amantes son descubiertos en pleno acto sexual por un cazador que da aviso al Rey; este dicta pena de muerte contra el conde, aunque, finalmente, es perdonado y contrae matrimonio con la princesa. Para el público o lector de la obra la referencia no pasaría inadvertida, ya que el romance alcanzó muchísima popularidad, especialmente la serie de versos que se inician con: «Pésame de vos, el conde, cuanto me puede pesar,/ que los yerros con amores, dignos son de perdonar» (Di Stefano, 1993: 170). Equiparando a Don Juan con el Conde Claros, Gastón está anticipando en cierto modo la resolución de la comedia.

	En palacio la topé...	960
DON JUAN.	¿Sola?	
GASTÓN.	<p>Con otra, no más, que me pareció criada, y a fe que las dijo el mozo, como iban las dos de embozo, su chufeta de pasada.</p>	965
	<p>Por tu salud preguntó, afable, alegre y humana, y sabiendo que mañana entras de guarda, me dio aquesta banda, don Juan,</p>	970
	<p>que en su nombre la llevases cuando por su calle pases bizarro, armado y galán.</p>	
DON JUAN.	<p>Muestra, Gastón. Tal mujer como esta no tiene el suelo: ella es un ángel del cielo.</p>	975
DON VICENTE.	<p>¿Podremos, don Juan, saber quién os [ha] dado el favor? Que a fe que es bizarra banda.</p>	
GASTÓN.	<p>Una dama por quien anda muerto don Juan, mi señor, de la Europa la más bella.</p>	980
DON VICENTE.	Decidme, ¿quién es la dama?	
DON JUAN.	Julia Constancia se llama.	
DON VICENTE.	<p>Ya tengo noticia della; dícenme que es de Milán y a Nápoles ha venido a ver sus cosas.</p>	985
GASTÓN.	<p>Perdido le tiene Julia a don Juan.</p>	

965 *Chufeta*. «Burla y mofa dicha o hecha con donaire y como despreciando a uno» (*Aut.*). Parece ser el propio Gastón, que se refiere a sí mismo como «el mozo», quien dijo la chufeta.

DON VICENTE.	Efectos de la afición muestra siempre la mujer llegando a favorecer.	990
GASTÓN.	Eso dirá bien Gastón.	
DON JUAN.	En voluntad soy pagado, porque me quiere en extremo.	995
DON VICENTE.	Por Dios, amigo, que temo el veros aficionado en Nápoles, tan de gana, donde nunca se acrisola la fe que vive española con la afición italiana.	1000
GASTÓN.	Ese consejo me agrada, dados por tan buen camino, porque solo para el vino es buena una calabriada.	1005
	Tener pretensión de asiento es cosa para reír si en España has de vivir.	
DON JUAN.	Nunca yo he tenido intento de casar con esta dama, galanteo solamente.	1010
GASTÓN.	¿Papel, favor y presente no disminuyen su fama?	
DON VICENTE.	Gastón dice bien, don Juan.	
GASTÓN.	Que lo demás es engaño.	1015
DON VICENTE.	Y aun podéis temer un daño según las cosas están de Nápoles, pues parientes	

999-1001 *Acrisolarse*. «Metafóricamente es purificarse y manifestarse la pureza y realidad de las acciones y virtudes mediante el crisol de los trabajos, persecuciones, exámenes, pruebas y otros medios por donde se califica la verdad» (*Aut.*). Viene a decir don Vicente que esos amores de los caballeros españoles en Italia no acababan por demostrarse auténticos.

1005 *Calabriada*. «La mezcla que se hace de un vino con otro, especialmente de blanco con tinto» (*Cov.*). Gastón muestra su conformidad con don Vicente, refiriéndose metafóricamente como calabriada a la mezcla de españoles e italianas.

	tiene en aquesta ciudad de prendas y calidad; evitad inconvenientes.	1020
GASTÓN.	Una por una, el favor te lleva entrando de guarda, que es la banda muy gallarda.	
DON JUAN.	Mas dejárala, hablador.	1025
GASTÓN.	Eso fuera bobería; sin ser notario daré, en fe de lacayo, fe de que Julia te la envía.	
DON VICENTE.	Muy bien puedes, sin temores, a tu intención hacer pausa.	1030
GASTÓN.	Galanes hay que sin causa hacen sus prendas favores, y alguno conozco yo que pretende que se entienda que lo que compró en la tienda su dama se lo envió.	1035
DON VICENTE.	Ese es Octavio.	
GASTÓN.	No quiero negar que es él.	
DON JUAN.	No pregones sus faltas.	
GASTÓN.	Trae más listones que en una caja un buhonero; es un plural amador: con todas su amor entabla,	1040

1022 *Una por una*. «Locución adverbial, que vale ‘en todo caso’, o ‘con certeza’ y ‘seguridad en lo que se dice o controvierte’» (*Aut.*).

1032-1087 Como al principio del primer acto, breve escena de corte satírico y costumbrista. El objetivo del ataque es una clásica figura de corte y frecuente diana de los dardos poéticos: el lindo. Ya lo dice don Vicente más abajo: «¡Satírico estás, Gastón!».

1040 *Listón*. «Se llama comúnmente cierto género de cinta de seda más angosta que la colonia» (*Aut.*). Llevar la indumentaria adornada con multitud de listones es una característica de los lindos, precisamente porque se precian de recibir favores de muchas damas, de cada una de las cuales habría recibido la cinta correspondiente.

pícase de cuantas habla
siendo de estampa su amor;
y si todo he de decirlo,
tiene en aquesta ciudad
mil damas sin voluntad,
porque es amante de anillo;
publica su amor y fe
y en solo alabarse entiende,
mas es su amor como duende,
que le hay y no se ve.

1045

DON VICENTE. Satírico estás, Gastón,
¡pobre Octavio, y cuál le dejas!

1055

GASTÓN. Ofreciome su guedeja
y agarré de la ocasión.

DON JUAN. Temo que no te empeores.

GASTÓN. Si me alargo, podrá ser,
porque nunca pude ver
hipócritas de favores.

1060

¿Qué sirve que un moscatel
tenga de gozar intento
y que ponga el pensamiento
en quien no se acuerda dél?

1065

En tal piélagos se anega,
que saldrá muerto a su orilla,
que es su amor como malilla,
que con todas cartas juega;

1049 *Amante de anillo*. Se trata de un paralelismo con la expresión «obispo de anillo»: «El que nombran algunos obispos o arzobispos para que los ayuden a cumplir con la carga de pastor, ya sea por su mucha ancianidad o estar enfermo, o por ser tan vasto el territorio que por si solo no puede acudir personalmente a hacer en él las funciones que le tocan» (*Aut.*). Viene a decir Gastón que, al igual que un obispo de anillo, al que llaman obispo sin ostentar la titularidad del obispado, el lindo Octavio se declara amante sin serlo en realidad de nadie.

1056-1057 *Guedeja*. «El cabello que cae de la cabeza a las sienes, de la parte de adelante» (*Aut.*). Respecto a la ocasión, ver nota v. 342.

1062 *Moscatel*. «Llaman al hombre que fastidia por su falta de noticias e ignorancia» (*Aut.*).

1066 *Piélagos*. «Lo profundo del mar» (*Cov.*).

1068-1069 La malilla es un juego de naipes popular en la época, en el que, como en el tute, en cada mano se reparten todas las cartas entre las dos parejas que participan.

	y aunque en ninguna se emplea, se sueña con muchas bodas, que «sus damas» llama a todas, mas ninguna hay que lo sea; al fin, él negocia mal, pues nunca le hacen favor,	1070
	que un galán de neutro amor halla dama impersonal.	1075
DON VICENTE.	Por Dios que estás elegante a costa del buen Octavio.	
GASTÓN.	Si en decir esto le agravio, perdone.	1080
DON JUAN.	Calla, ignorante.	
DON VICENTE.	Dejalde, que dice bien y le sobra la razón. Murmura, amigo Gastón, que yo te ayudaré también,	1085
	que es un plato el murmurar que han comido muchos dél.	
DON JUAN.	Bajémonos al cuartel.	
DON VICENTE.	No, sino vamos al mar.	
GASTÓN.	A tu parecer me inclino, como en merendar se entienda.	1090
DON VICENTE.	Bien sabe allá la merienda.	
GASTÓN.	Y a orilla del agua, el vino; no ha de faltar un jamón y dos pares de empanadas,	1095
	y a cada cuatro, coladas de un vino de bendición.	
DON JUAN.	¿Si habrá por allá mujeres?	
GASTÓN.	Merendad, por vida mía, que siempre Venus se enfriá	1100

1076-1077 Curioso juego de palabras utilizando terminología gramatical, el amor es neutro como el género, la dama impersonal, como ciertas oraciones.

cuando faltan Baco y Ceres.

DON VICENTE.

Filósofo estás, Gastón.

GASTÓN.

Cuando en vino me bautizo
alegre filosofizo.

Vamos y haya comezón.

1105

Vanse y salen Don Bernardo y Hipólito, su criado.

BERNARDO.

¿Qué me dices, Hipólito? Pues vienes
de ver mi nieto desa pobre aldea,
por quien espera innumerables bienes
mi alma, que ya grande ver desea.

HIPÓLITO.

Nuevas te doy, señor, que un nieto tienes 1110
en quien el cielo su favor emplea,
el más bello de todo el hemisferio:
ángel parece del celeste imperio;
mil perfecciones tiene, mil primores;
su regocijo y donaire es tanto, 1115
que se pierden por él los labradores.

BERNARDO.

Será el consuelo de mi amargo llanto.
Señor, que entre celestes resplandores
los ángeles os llaman santo; santo
crialde vos, que dél mi honor perdido 1120
espero que ha de ser restituido.

Tres años y dos meses, a mi cuenta,
pienso que ha de tener, si no me engaño;
tanto ha que sufrió la triste afrenta
mi hija, sin saber quién hizo el daño. 1125

1100-1101 Es proverbio, proviene de una cita de *El eunuco* de Terencio: «*sine Cerere et Libero, Venus friget*» (IV, 732). Parece haberse popularizado en el siglo XVI gracias a su inclusión en las *Adagiorum Chilliades* de Erasmo, de ahí habría pasado a la tradición emblemática (Díez del Corral, 2018: 5). Venus, Baco y Ceres son la traslación romana de Afrodita, Dioniso y Démeter, dioses del amor, el vino y el trigo respectivamente (*Grimal*). El proverbio viene a decir que el amor se enfriía cuando faltan el vino y el pan, es decir, la comida.

HIPÓLITO.	Extraño caso fue.	
BERNARDO.	Fuerza violenta que ha de vengar, y con rigor extraño, el que asiste entre bellos serafines, por quien espero ver prósperos fines.	
HIPÓLITO.	Al labrador hallé muy disgustado de que en dos años no le has socorrido.	1130
BERNARDO.	Tiene razón, que estoy tan empeñado, que aun para sustentarme no he tenido.	
HIPÓLITO.	Estos villanos quieren de contado la paga, aun de lo poco que han servido, y cuando no les pagan con efecto son insufribles, pierden el respecto.	1135
	A la ciudad me dijo que vendría por dineros.	
BERNARDO.	No sé qué pueda hacerme, que de mi tierra espero cada día dineros con que pueda socorrerme.	1140
HIPÓLITO.	¿El genovés que socorrer solía?	
BERNARDO.	Ni me quiere prestar, ni quiere verme, y, pues de mí se esconde, es caso llano que no me prestará con franca mano.	1145

Entra doña María vestida honestamente.

MARÍA.	De un mercader aguarda allí un criado.
BERNARDO.	Dile que suba, Hipólito.

Vase Hipólito.

MARÍA.	¿Qué quiere?
BERNARDO.	Dese vestido que saqué fiado, pedir que pague la mitad.
MARÍA.	Espere.

Sale el criado del Mercader.

CRIADO.	De Octavio, mi señor, soy enviado, viendo que vuestra paga se difiere, a hacer ejecución.	1150
BERNARDO.	No tengo olvido.	
CRIADO.	El plazo ha cuatro meses que es cumplido.	
BERNARDO.	Diga al señor Octavio que quisiera tenerle prevenido este dinero, porque molestia alguna no me hiciera, mas que muy presto de pagarle espero.	1155
HIPÓLITO.	El alguacil y el escribano afuera quedan.	
CRIADO.	Entren.	
BERNARDO.	El término es grosero, muy bien pudiera vuestro amo Octavio dándome aviso no me hacer agravio.	1160

Entran un Alguacil y un Escribano.

ALGUACIL.	Trabad la ejecución.
ESCRIBANO.	En esta silla queda ya hecha. Adiós, señor hidalgo.

Vanse.

BERNARDO.	Que la pobreza sea mi traílla porque no muestre lo que soy y valgo... ¿Ejecución a mí?	1165
-----------	--	------

1162 *Trabar ejecución.* «Vale hacer, en virtud de mandamiento, que se despacha aquella primer diligencia o primer embargo en alguna prenda o alhaja del deudor, en significación de quedar obligado con otros bienes a la satisfacción de la deuda y sus costas» (*Aut.*). Como veremos en seguida, el bien embargado a don Bernardo para trabajar ejecución es una silla.

1164 *Traílla.* «La cuerda con que va asido el perro, el hurón, el pájaro» (*Cov.*).

HIPÓLITO.

Siempre Sevilla
estima solo a los que tienen algo,
que es toda confusión.

BERNARDO.

¡Oh, Zaragoza!
que el noble en ti sus preeminencias goza;
no porque la fortuna a pobre estado 1170
traiga al noble, la plebe desestima,
que de la misma suerte es respectado
que el rico que con fausto se sublima.
Por el vestido pobre o desgarrado
el noble nunca pierde honor y estima, 1175
que como se respecta la nobleza,
jamás la dislustró la vil pobreza.

Entra Constanza, criada.

CONSTANZA.

Un villano está en la sala,
que hablarte solo desea.

BERNARDO.

Si es el amo de la aldea, 1180
¿qué pena a la mía iguala?
¿Cómo le podré pagar,
si tan faltó de dinero

estoy que aun no como?

MARÍA.

Espero 1185
que te puedas remediar
si aquel agnus y cadena
que al perder mi honor hallé
empeñas.

BERNARDO.

¿Como padre

1167 «lago» en el original, corrijo la errata.

1173 *Fausto*. Lo mismo que fasto: «La arrogancia y la soberbia en tratarse alguno con extraordinario modo, en el número de criados y servicio de casa, y ostentación de riquezas vanas. Pero en respeto de la calidad de la persona, si no excede en el modo, es muy justo que cada uno se trate como quien es y lo contrario parecería mal» (*Cov.*). Bernardo protesta que su sobrevenido estado de pobreza económica no le permita mostrarse en Sevilla con el fasto acorde a su nobleza.

	ver cosas que me den pena?	
	Guardadas siempre han estado sin verlas, porque no fuesen recuerdos con que afligiesen este pecho lastimado.	1190
HIPÓLITO.	Si son prendas de valor, hallarás por ellas cuanto puedan valer.	1195
BERNARDO.	(Sonlo tanto <i>Aparte.</i> que me han costado el honor).	
	El parecer que me dais me parece ejecutar, y las prendas empeñar.	1200
HIPÓLITO.	Con ellas os remediaís.	
MARÍA.	Este consejo te di poniendo a tu pena un medio; que en ti viene a ser remedio lo que fue pérdida en mí.	1205
BERNARDO.	Entre, pues, el labrador.	
CONSTANZA.	Entrar, amigo, podéis.	

*Entra el Labrador**.

VILLANO.	Muchos años os gocéis.	
HIPÓLITO.	¡Qué zafio que es el traidor! [A parte.]	
BERNARDO.	Seáis, amigo, bien venido.	1210
	¿Cómo os va?	
VILLANO.	Bien, gloria a Dios.	
	¿Están con saú los dos?	
BERNARDO.	Salud habemos tenido, ¿qué es lo que habéis menester?	
VILLANO.	Dineros, señor, no más,	1215

* Así en el original, pese a que tanto en la *dramatis personae*, como en el nombre de las intervenciones aparece como «Villano».

porque os juro por san Bras
que no tengo qué comer.

Mi mujer quedó segura
que no os diese tan mal día
en dos años que ha que cría,
señor, vuestra criatura:

el muchacho es un cachorro
bien criado y mantenido,
a todos nos mete en ruido,
con mis hijos anda al morro,

es la piel de Satanás
tamaño como lo ven;
ha de ser hombre de bien
cuando grande, por san Bras.

Dineros solo le pido,
que no hay en mi casa un cuarto
y estoy enfadado harto
de que no me han socorrido;

que haberle de sostentar
solo yo con mi sudor,
por san Bras que es gran rigor;
solo sé arar y cavar

y de questo me mantengo;
págume, señor honrado,
que por san Bras que me enfado
de que en balde voy y vengo.

HIPÓLITO. Oh, lo que invoca a san Blas:
él teme algún garrotillo,

1224 *Ruido*. «Se toma también por litigio, pendencia, pleito, alboroto u discordia» (*Aut.*).

1232 La hache sería aspirada por el actor, tanto por ser rasgo del dialecto rústico teatral, como para cumplir con la medida del verso. Respecto a su uso como adverbio: «Usado como adverbio vale bastante, sobradamente» (*Aut.*).

1243 *Garrotillo*. «Enfermedad de la garganta por la hinchazón de las fauces, que embaraza el tránsito de alimento o la respiración» (*Aut.*). Viene a cuenta, ya que San Blas es un famoso santo sanador, y uno de sus hechos más conocidos fue sacar una espina de pescado de la garganta de un niño que se estaba asfixiando por ese motivo. Suele ser representado con las manos en la garganta y está muy vinculado al ámbito rural (*Santos*).

	pues dél se acuerda.	
VILLANO.	El chequillo travesa hasta no más.	1245
BERNARDO.	Amigo, a mañana aguardo que me den unos dineros con que pueda socorreros, que desde aquí allá no tardo en pagaros.	
VILLANO.	Es ansí; mas andar de hoy a mañana es una esperanza vana y al fin burlaréis en mí: lo que tuvierdes me dad.	1250
BERNARDO.	Ya os digo que no lo tengo.	1255
VILLANO.	En vano me voy y vengo cada día a la ciodad.	
BERNARDO.	Id con Dios, que con cuidado estoy de pagaros presto.	
MARÍA.	Ya el villano está molesto.	1260
CONSTANZA.	¡Qué terco!	
HIPÓLITO.	¡Qué porfiado!	
VILLANO.	No me he de partir de aquí sin llevar algún dinero, que he de mercar un sombrero.	
BERNARDO.	Amigo, fiad de mí, que solo de aquí a mañana he de tardar en pagar.	1265
MARÍA.	Él nos pretende cansar.	
HIPÓLITO.	No parte de buena gana.	
VILLANO.	De un día para otro día y de un mes para otro mes:	1270

1245 Una vez más, la hache debe aspirarse para cumplir con la métrica.

1260 «Modesto» en el original, parece errata. *Molesto*: «Lo que enfada, inquieta, fastidia y desazona» (*Aut.*).

	un turco y un moro es el que de hidalgos se fía; está harta de pasar la pobre de mi mujer, por daros a vos pracer, muchos ratos de pesar.	1275
	¿Y vos y doña María queréis que el niño os criemos? Ved qué donosos extremos —sin pagar—, por vida mía.	1280
	Si ella acaso lo parió, que lo pienso a mi entender, pues nada pudo perder, ¿por qué no se lo crio?	1285
	Hacen sus malos recados y con decir «pagaremos» pretenden que lo lastemos los labradores cuitados.	
HIPÓLITO.	De mi paciencia me asombro que no le mate. ¡Oh, mal haya!	1290
VILLANO.	Traeré el niño, porque traya quien hizo el cohombre al hombro; y porque de su malicia no se alabe mi pesar,	1295
	a fe que me ha de pagar mi dinero por josticia.	

Vase apresuradamente y Hipólito hace que va tras él.

1288 *Lastar*: «Pagar o gastar por otro, reservando el derecho del recobro» (*Aut.*).

1292-1293 *Cohombre*. «Variedad del pepino» (*DRAE*). El campesino juega con el proverbio «quien hizo el cohombre que se le traiga al hombro», recogido por Covarrubias, quien aporta una acepción del vocablo que esclarece el sentido del proverbio: «Algunos padres engendran hijos mal tallados y desproporcionados, como es el cohombre y a veces por su culpa, por estar ellos dañados o ser mal regidos, y estos deben tener paciencia, sufrirlos y alimentarlos».

HIPÓLITO.	¡Oh, pesia al tosco villano, desvergonzado, insolente!	
BERNARDO.	Aguarda, Hipólito, tente.	1300
HIPÓLITO.	He de darle muerte.	
BERNARDO.	Hermano, él se queja con razón y ella le ha dado licencia de hablar así en mi presencia; debo y sufro mi pasión,	1305
	que, si no, su atrevimiento me pagara el vil infame, porque mi honra no infame y de otros fuera escarmiento.	
	Este se ha de ir a quejar a la justicia, y querría buscar hoy en este día dineros con que pagar.	1310
	¿A quién se podrá pedir sobre esas prendas dineros?	1315
HIPÓLITO.	Ahí está dos peruleros que te podrán acudir.	
BERNARDO.	Es gente que cuando tardan en quitarles lo empeñado lo venden y de contado se pagan.	1320
MARÍA.	Poca fe guardan.	
BERNARDO.	Más quisiera yo topar con un caballero noble que sin tener trato doble	

1316-1317 *Ahí está*, podría estar usándose en el sentido de ‘he ahí’, por eso la no concordancia, también podría tratarse de una errata. En cuanto a los *peruleros*: «Se llama también al que ha venido desde el reino del Perú a España» (*Aut.*); pero: «Se toma también por el sujeto adinerado» (*Aut.*). En la literatura de Castillo Solórzano los peruleros suelen ser, en efecto, personajes enriquecidos en Perú o, genéricamente, en America. En *La niña de los embustes*, uno de ellos también se dedica a prestar dinero. *Acudir*: «cuidar, asistir y socorrer a alguno» (*Aut.*).

1319 *Quitar*. «Vale también desempeñar» (*Aut.*).

	sepa mis prendas guardar y a largo plazo me espere sin vender lo que le empeño, dándoselo a nuevo dueño.	1325
MARÍA.	El civil viviendo muere.	
HIPÓLITO.	Ahí está don Sebastián Saavedra, un caballero que te prestará dinero.	1330
MARÍA.	Fama de franco le dan.	
BERNARDO.	¿No es aquél en cuya casa a gentes menesterosas se hacen limosnas copiosas sin tener límite o tasa?	1335
HIPÓLITO.	El mismo.	
BERNARDO.	Voy confiado, que aun sin prendas me ha de dar dineros con que pagar a ese labrador cansado.	1340
MARÍA.	Con todo, llevar podrás las joyas.	
BERNARDO.	Es caso llano.	
MARÍA.	Préstase con franca mano si hay prendas que obligan más.	1345
BERNARDO.	Vamos, Hipólito.	
HIPÓLITO.	Vamos.	
BERNARDO.	¡Oh, villano, al fin grosero! En el alto cielo espero que nos dé lo que buscamos.	

Vanse y salen Don Sebastián con hábito de Santiago y Doña Luisa, su hija.

1329 Por oposición a noble, caballero. *Civil*: «En su recto significado vale sociable, urbano, cortés, político y de prendas propias de ciudadano; pero en este sentido no tiene uso, y solamente se dice del que es desestimable, mezquino, ruin y de baja condición y procederes» (*Aut.*).

LUISA.	¿Qué te escribe mi hermano?	
SEBASTIÁN.	Que le hace	1350
	particular merced el conde, viendo que en este corto tiempo que ha que sirve, ha mostrado el valor de su persona, y dice que le ha dado su palabra de hacerle capitán.	
LUISA.	Fue de importancia	1355
	la carta que escribiste a su excelencia, pues con ella don Juan fue conocido.	
SEBASTIÁN.	De industria no le di cuando partiera a Nápoles la carta para el conde, porque como en Sevilla era el inquieto, el valiente y el fiero acuchillante, pensé que hiciera en Nápoles lo mismo; mas como supe que el mudar de tierra sus costumbres mudó, y que procedía como hijo de padres tan ilustres,	1360
	escribile al virrey dándole cuenta de que era el primogénito en mi casa, que siempre el conde ha procurado honrarla.	1365
LUISA.	Transformación ha sido que me espanta.	
SEBASTIÁN.	No entendí que mudara de costumbres, que un natural siniestro mal se muda. Sabe Dios cuántas veces fui afligido a varios monasterios donde hacían sus religiosos oración continua, para que el alto cielo le hiciese	1370
	suyo y de ser inquieto desistiese.	1375
LUISA.	Fue buen acuerdo que partiese a Italia, que a quedarse en Sevilla no tuviera la vida muy segura.	
SEBASTIÁN.	Era un demonio; mal recibido estaba entre los nobles,	1380

porque con la arrogancia que tenía
muy poco le debió la cortesía.

Entra Calatayud, escudero viejo^{220*}.

CALATAYUD.	Un anciano hidalgo, cuyas canas convidan al respecto de su dueño, en esa sala aguarda tu licencia, que quiere hablarte a solas en secreto.	1385
SEBASTIÁN.	Cualquiera cosa que ese hidalgo quiera no importa que mi hija esté delante: decilde que entre y dennos luego sillas	
CALATAYUD.	Sillas tenéis ahí, voy a llamarle.	1390

Vase.

LUISA.	¿Qué te podrá querer?
SEBASTIÁN.	Presto sabremos lo que pretende con tan gran secreto.

Entren Don Bernardo, Hipólito y Calatayud.

BERNARDO.	Prospera el cielo vuestra ilustre casa, señor don Per Afán.
SEBASTIÁN.	El mismo os guarde.
LUISA.	Honrada es la presencia delº anciano. [Aparte.]
BERNARDO.	En secreto os quisiera hablar.
SEBASTIÁN.	¿Importa

* El escudero viejo es un personaje arquetípico en la narrativa de Castillo Solórzano, en la que suele tener un papel auxiliar en las relaciones amorosas de los protagonistas. Calatayud es un personaje con más calado: su caracterización le convierte en una prefiguración del arquetipo del figurón solorzaniano: hidalgo pobre y viejo, con ciertos delirios de grandeza, pretensiones amorosas y manía poética.

1394 Por alguna razón, durante esta escena Bernardo se dirige a don Sebastián llamándole “Per Afán”, nombre, por otro lado, de cierta enjundia en la nobleza castellana de Andalucía, concretamente el linaje de los Ribera.

º «dal» en el original.

· Se repite «os» en el original.

que no esté aquí mi hija?

BERNARDO.

En ningún modo.

Vete, Hipólito, fuera.

LUISA.

Y vos, buen viejo.

CALATAYUD.

Obedezco, señora, el mandamiento,

que me hallo mal cuando no tengo asiento.

1400

Vanse Calatayud y Hipólito

SEBASTIÁN.

Tomar silla podéis.

BERNARDO.

Aunque es por poco

lo que pienso cansaros, obedezco.

Yo, señor don Per Afán,

por linaje y por valor

tuve en mi patria el honor

1405

que hoy día en Sevilla os dan.

Allá fui tan estimado

como vos lo sois aquí,

mas la fortuna, ¡ay de mí!,

me ha traído a pobre estado.

1410

No os pretendo referir

cosas que puedo excusar,

porque no vengo a cansar

a quien deseo servir.

Fortuna, que al alto humilla

1415

y ensalza al más abatido,

de mi patria me ha traído,

si honrado, pobre a Sevilla;

tras pleitos y diferencias

que mueven pechos injustos,

1420

hoy me acrecientan disgustos

las malas correspondencias

que de mi tierra he tenido,

por faltarme en su ordinario

el socorro necesario 1425
con que he sido socorrido,
y tras de haberme olvidado
quien no lo debiera hacer,
soy, señor, de un mercader
este día ejecutado, 1430
y es mi mayor embarazo
este de la ejecución,
que es por una obligación
de que está cumplido el plazo;
y por saber que tenéis 1435
fama en la ciudad, señor,
de hacer merced y favor
a los que en pobreza veis,
a suplicaros me atrevo
sobre aquestas piezas dos 1440

Saca las joyas.

queráis prestarme, por Dios,
este dinero que debo;
que aseguro que han estado
ocultas algunos días
y de las desdichas mías 1445
memorias han renovado.

SEBASTIÁN. Menos encarecimientos
me pudieran persuadir
a desecharos servir,
cuando más merecimientos; 1450
y así, con entrañas sanas
lo haré con mucha afición,
que traen recomendación
en cualquier parte esas canas.
Pésame que no tengáis 1455

lo mucho que merecéis,
y que disgustos halléis
en la tierra donde estáis;
y así desde hoy más, señor,
seré vuestro aficionado,
que en veros os he cobrado
con piedad un grande amor.

Las prendas podéis guardar
y llevaréis el dinero,
advirtiéndoos que no quiero
jamás sobre ellas prestar.

Más hace el necesitado
en descubrir su pobreza
que el rico con su riqueza
en remediar su cuidado.

BERNARDO. Mil años, señor, viváis
por el gran bien que me hacéis,
que no en balde pose[é]is
la opinión que granjeáis;
a vuestra casa dé el cielo
dilatada sucesión,
que a mi penosa aflicción
habéis hoy dado consuelo.

Mas, pues comenzado habéis
a hacerme en favores rico,
de nuevo agora os suplico
que estas joyas me guardéis;
que deste agnus y cadena
os hago depositario,
porque no he de ser erario
de cosas que me den pena;

1460

1465

1470

1475

1480

1485

1485 *Erario*. «Pechero, contribuyente, tributario, común y plebeyo» (*Aut.*).

Dale las joyas.

que la que yo recibí
en venir las a empeñar
no se puede ponderar.

Míralas don Sebastián.

SEBASTIÁN.	El agnus que miro aquí, si la vista no me miente, es el que a Juan le di yo, cuando la espada ciñó, desta cadena pendiente.	[<i>Aparte.</i>]	1490
	Dudo cómo haya venido a poder deste buen viejo; mas si fue Juan un perdido, vendiendo para jugar hasta mi propia vajilla, como es público en Sevilla, ¿qué tengo aquí que dudar? sino que esto pudo hacer de las joyas y que fueron vendidas, y así vinieron deste viejo a su poder.		1495
	Hija, ¿tú conocerás aquel agnus que le di a tu hermano?	[<i>A Luisa.</i>]	1500
LUISA.	Señor, sí.		
SEBASTIÁN.	¿Es este?		
LUISA.	El mismo, y jamás de su cuello le quitó, y en esa noche postrera que partió, en la cabecera de la cama le perdió;		1510

	buscole con gran cuidado él mismo, y a mis criadas dijo palabras pesadas sospechoso y enojado.	1515
	Esta es la misma cadena que con el agnus le diste cuando espada le ceñiste.	1520
BERNARDO.	No deja de darmel pena <i>Aparte.</i> que miren con atención las joyas; si han conocido cúyas sean, yo he perdido aquí mi ^{225*} reputación.	1525
	Sabe el cielo soberano lo que me arrepiento dello.	

Hablan en tanto Don Sebastián y su hija.

SEBASTIÁN.	Por mi gusto he de sabello deste venerable anciano. Suplícoos que perdonéis lo que os quiero preguntar, sin intención de agraviar lo mucho que merecéis, ¿dónde estas joyas habisteis?	1530
BERNARDO.	Si la respuesta excusara, no humedecieran mi cara con llanto mis ojos tristes.	1535
	Mucho en esto me mandáis, dudo que he de obedeceros.	
SEBASTIÁN.	Pésame, señor, de veros que lágrimas derramáis;; de tal novedad me espanto.	1540

* «me» en el original, corrijo la errata.

- BERNARDO. Lo que [l]as joyas me cuestan
mis ojos lo manifiestan,
que vierten copioso llanto. 1545
- SEBASTIÁN. Nueva admiración me causa
ese tierno sentimiento,
si solo el conocimiento
destas joyas es la causa,
las cuales os aseguro 1550
que a mi hijo se las di
cuando espada le ceñí:
por este hábito os lo juro,
y con verdad os confieso
que entendí que os las vendió 1555
o que acaso las jugó
como mozo, al fin, travieso.
- Desta duda me sacad,
así en vuestros desconsuelos
os den alivio los cielos
diciéndome la verdad. 1560
- BERNARDO. Gracias os doy, cielo santo, [Aparte]
que luz me vais descubriendo
de lo que saber pretendo,
para dar treguas al llanto. 1565
- Si el agnus y la cadena
a su hijo se las dio,
él mi honra me quitó,
él fue el autor de mi pena,
él hizo este desconcierto 1570
de mozo determinado;
gracias a Dios que ha llegado
mi nave a seguro puerto.
- SEBASTIÁN. Decid, ¿de qué os suspendéis?
LUISA. Con mayor admiración 1575
me deja la suspensión.

SEBASTIÁN.	¿Cómo no me respondéis?	
BERNARDO.	Para que os pueda decir, señor, lo que preguntáis, quiero, si licencia dais,	1580
	cierta cosa prevenir.	
	Con mi criado he de hablar.	
SEBASTIÁN.	¡Hola!	
CALATAYUD.	Señor, fuera salgo *.	

Sale Calatayud.

SEBASTIÁN.	Al criado deste hidalgo al punto le haced entrar,	1585
CALATAYUD.	que le llama su señor. Aquí fuera le dejé, mas luego le llamaré, que ya está en el corredor.	

Vase.

SEBASTIÁN.	Ya saber el fin deseo desta novedad.	1590
LUISA.	Y yo, que la pena que le dio transformada en gusto veo; ¿no reparase el semblante con que ya se diferencia?	1595

Entra Hipólito.

* En el original ese «fuerasalgo» lo dice Bernardo, lo cual no tiene sentido, ya que Bernardo ya está fuera y quien sale inmediatamente, como marca la acotación, es Calatayud.
* «reparafe» en original, con ese larga. Podría ser una errata por «reparaste», pero faltaría la preposición «en», que exige el verbo (de haberla, sería un verso hipermétrico).

HIPÓLITO. ¿Qué mandas?
BERNARDO. A mi presencia.

Háblale al oído.

HIPÓLITO. Digo que vuelvo al instante.

Vase.

BERNARDO. Volved, señor, asentaos
y la relación oiréis
de lo que saber queréis,
que en todo pienso agradaros.
Entre los dos tomo asiento.

SEBASTIÁN. No sé cómo os ponderar
cuánto deseo aclarar
esta duda.

BERNARDO. Estadme atento:
en la gran ciudad que baña
con sus cristales el Ebro,
patria de ingenios agudos
y de nobles caballeros,
reliquiario consagrado
con la sangre y con los cuerpos
de tantos ilustres santos
que martirio padecieron;
dichosa con el Pilar,
en quien la Madre del Verbo
al Patrón de las Españas
bajó a visitar del cielo;
en esta ciudad insigne,
leal cabeza de un reino
que ilustraron reyes tantos,

de los Boleas desciend[o].

Don Bernardo de Bolea

me llamo, el que en varios tiempos
ha tenido más desdichas

que estrellas el firmamento;

1625

hijo segundo nací

de mi padre, a ser sujeto,
sin herencia de mis padres,
a unos pobres alimentos:

feudo que en los mayorazgos

1630

es aborrecido feudo,

y por obligar la honra

es más forzoso que acepto.

Esto conocí en don Jaime,

mi hermano mayor, y viendo

1635

que en su casa sin su gusto

causaba aborrecimiento,

me aconsejaron dejase

mi antiguo, mi patrio suelo

por Flandes, porque es cordura

1640

el mudar tal vez de asiento;

y estando determinado

a partirmé, deste intento

desistí, porque el amor

transforma los pensamientos.

1645

Ello me obligó a quedar,

que hallé en unos ojos bellos

inquietud para mi alma

y fuego para mi pecho:

a doña Clara Centellas

1650

1621 Apellido perteneciente, efectivamente, a una familia nobiliaria aragonesa.

1633 *Acepto*. «Agradable, bien recibido y admitido, de toda estimación, gusto y aprecio» (*Aut.*).

1650 El nombre del personaje central del marco narrativo de su siguiente libro, la colección de *novelle Noches de placer*, se llama Gastón Centellas. Es uno de los apellidos más utilizado por Castillo Solórzano para personajes de la nobleza valenciana, ver Giorgi 2013.

fue la que elegí por dueño,
que centellas y de un sol
eran presagios de incendios.

Al fin, para no cansaros,
yo la pedí en casamiento,
y dándomela su padre
hice un venturoso empleo;
caseme y dentro de un año
diome dos hijos el cielo
de un parto, para sus padres
breve y gustoso contento;
porque otro día murió
su madre, sin que remedios
bastasen a reparar
el daño de un parto recio.

1655

Lo que su muerte sentí
en dos años no pondero,
porque no pienso cansaros,
y así lo dejo en silencio.

La hija llamé María,
Vicente al varón, que en ellos
cuando me afligen cuidados
da librazas el consuelo.

1670

Al rostro de la muchacha
favorecieron los cielos,
cuyas raras perfecciones
realzaron con extremo.

Criáronse con cuidado
los dos niños, pretendiendo
que de tan ilustre tronco
pareciesen sus renuevos.

1675

Diecisiete años tendrían
cuando en la ciudad se hicieron
unas fiestas por Santiago,

1680

que es patrón del reino nuestro.

1685

Salió en un coche a la plaza
mi hija dándole a Febo
envidia, como a las damas,
dislumbrando sus reflejos.

Acompañola su hermano
en un bayo cabos negros,
que hollando el suelo medía
lo que hay de la cincha al suelo.

1690

Iban cercando su coche
muchos galanes mancebos,
mariposas a la luz
que daban sus ojos bellos;
entre los cuales don Carlos
de Luna, en ir más atento
manifestó ser mi hija
el blanco de sus deseos.

1695

Este la solicitó
con músicas, con paseos,
con papeles que llevaron,
por mi mal, ruines terceros,
manifestando su amor
dirigido al himeneo
que en extremo deseaba,
entre mil penas deshecho.

1700

No le respondió a ninguno
por no darle atrevimiento
para aumentar su cuidado,
ni dar nota con hacerlo;
y como, al fin, el engaño

1705

1691 *Bayo*. «Color dorado bajo, que tira a blanco, y es muy ordinario en los caballos» (*Aut*). Los cabos son «en los caballos y yeguas los pies, el hocico y la crin» (*Aut*).

1693 Toma prestado este verso don Alonso del romance «Aquel rayo de la guerra» de Luis de Góngora (v.48).

que se engendra en dobles pechos
al cabo de pocos días
produce partos horrendos,
conociose en la intención
de don Carlos, pretendiendo
no casarse con mi hija, 1720
sino lograr sus deseos;
y como vio siempre en ella
tan grande recogimiento,
por quien nunca la ocasión
le pudo ofrecer cabellos,
juzgó que tanto entrañarse 1725
nacía de menosprecio,
y ejecutó su venganza *
con aleve y falso acuerdo:
en una conversación
se llegó a alabar diciendo
que a mi hija había gozado
sin prendas de casamiento.
Llegó el caso a mis oídos
y con la cólera ciego 1730
a don Vicente di parte
del lastimoso suceso.
Llevamos a la inocente
muchacha hasta su aposento,
adonde con dos puñales
amenazamos su pecho; 1735
el caso la referimos
y ella con mil juramentos
su inocencia asegurando

1725 Ver nota al verso 342.

1726 *Entrañarse*. «Unirse íntima y estrechamente y de todo corazón con alguno» (*Aut.*). Es la lectura del original, pero podría ser una errata por «extrañarse».

* «vengenza» en el original.

dejó a los dos satisfechos. 1745
Partiose de mi presencia
don Vicente, algo colérico,
al juego de la pelota,
de la venganza sediento,
adonde estaba don Carlos,
y desnudando el acero 1750
aguardó a que su contrario
con él hiciese lo mismo.
A la primera venida
derribó en el duro suelo
su enemigo, atravesado
de una punta por el pecho;
quedó luego sin sentido,
faltole el vital aliento,
rindió el alma por la herida, 1760
quedándose helado cuerpo.
Retirose don Vicente,
visto el caso, a un monasterio
en tanto que la justicia
andaba en busca del reo. 1765
Como estaba emparentado
con la nobleza del reino
el desgraciado difunto,
tuve mil nobles opuestos;
preso estuve casi un año, 1770
porque afirmaban sus deudos
que don Vicente, mi hijo,
le mató por mi consejo;
toda mi hacienda embargaron,
la más se gastó en el pleito,
y al fin escapamos dél 1775
sin hacienda y con destierro.
Don Vicente se fue a Italia,

yo vine aquí pobre y viejo
con la falta de mi hermano,
que él y su esposa murieron.
De mi patria me socorren
cuando amigos, cuando deudos,
hasta que mis desventuras
hagan pausa con el tiempo.

1780

En Sevilla, por remate
de tantas desdichas, vengo
a sentir la de mi honra,
que es el^{*} mayor que padezco:

fue el caso que habrá dos años,
si buena memoria tengo,
que una noche de verano
que hizo calor con exceso,
fui en un coche a la Alameda,

1790

adonde en un sitio ameno
salimos dél por buscar
junto a sus olmos el fresco;
y en tanto que el viento manso
entre las hojas travieso
gozábamos, para dar

1795

a los cuerpos refrigerio,
desde un secreto lugar
se llegó un hombre corriendo,
y abrazado con mi hija
de mi presencia partieron.

1800

Voces daba lastimada,
y yo, su ausencia sintiendo,
me pasaban las entrañas
de sus gemidos los ecos.

1805

No hallé quien a mi flaqueza

1810

* Así en el original, se puede considerar errata por «la».

favoreciese, sintiendo
el despedir los criados,
que con el coche se fueron.
Tapó sus ojos y boca
aquel enemigo fiero,
no hombre, mas furia horrible
del caliginoso centro;
a su casa la llevó,
donde entrando en su aposento
la forzó, sin que bastasen
lágrimas ni blandos ruegos.

Su honor la quitó el traidor,
y del grave sentimiento
la dio a la triste un desmayo
que él pensó fuera el postrero.

Volvió dél a largo rato
y hallose sola, y temiendo
que su enemigo volviese
a asegundar sus intentos,
se levantó de la cama,
sepulcro de su honor muerto,
cuya riqueza le dio
mil confusos pensamientos.

Topó con una ventana
que cae a un jardín ameno,
cuyas vidrieras enlazan
los ramos de un jazmín fresco.

Las paredes de la pieza
adornaban terciopelos
con seda y oro bordados,
según conoció del tiento;
por él, en dos escritorios

1815

1820

1825

1830

1835

1840

1817 *Caliginoso*. «Lo obscuro y pavoroso, que parece que está tupido el aire, impidiendo la vista» (*Aut.*).

vio la riqueza del dueño,
mas tal vez ser casas nobles
desmienten infames hechos.

1845

Al fin se volvió a la cama
sin que tuviese remedio
de salir de aquella estancia,
caos de aquel desconcierto;
en su cabecera halló
estas joyas que en secreto
lugar guardó, por si acaso
fuese el dueño descubierto.

1850

Volvió su fiero enemigo,
a quien con un llanto tierno
le suplicó la sacase
del lóbrego cautiverio.

1855

Hízolo, mas otra vez
la vendó sus ojos bellos
para que no conociese
el autor de tantos yerros.

1860

En mis barrios la dejó
a su petición y ruegos,
donde se quitó el embozo
llena de mil desconsuelos.

1865

A casa llegó afligida,
donde yo, con el desvelo,
oí golpes de la aldaba
y bajé a abrirla al momento.

Su desgracia me contó
entre mil sollozos tiernos,
que para tales desdichas
se ha cortado el sentimiento.

1870

De veras se me aumentó

1844-1845 Tópico permanente en la literatura de ACS, la nobleza la da la sangre, pero la pueden desmentir los hechos. *Tal vez*: ‘alguna vez’, ‘a veces’.

	cuando señales se vieron de estar mi hija preñada del forzado ayuntamiento. Parió en el noveno mes un niño gracioso y bello, que en una aldea se cría para mi gusto y consuelo; para pagar al villano en cuya casa le tengo vine a empeñarte esas joyas y a pedirte ese dinero.	1875
	Si es verdad que de tu hijo son, como me dices, creo que él fue quien quitó a mi hija su honor. Este es el suceso.	1880
SEBASTIÁN.	Abrazadme, don Bernardo, que no en balde el alto cielo os ha traído a mi casa, donde faltó el honor vuestro. En ella estaréis de hoy más, por la fe de caballero,	1885
	hasta que mi hijo infame venga a soldar este yerro; que como ya le conozco del tiempo que fue travieso, con las señas de esas joyas	1890
	toda vuestra historia creo. Y así, por la cruz que estampa mi pecho, juro y protesto que le tengo que dar muerte	1900

1897 Mantenemos la lectura «soldar» del original, que busca aprovechar el equívoco que produce la homofonía entre «hierro» y «yerro», teniendo en cuenta, además, que esta última grafía era válida también para designar al metal.

1902-1903 La cruz de Santiago, ya que, como se acota al principio de la escena, lleva puesto el hábito de tal orden.

	o que ha de ser vuestro yerno *.	1905
BERNARDO.	Sean esas nobles plantas desta * anciana boca sellos, pues mi honor recuperáis.	
SEBASTIÁN.	Alzad, buen señor, del suelo, que sois honra desta casa;	1910
	ya conozco el valor vuestro y sé que Juan no pudiera hallar más dichoso empleo. Dadme esos ancianos brazos.	
LUISA.	También a mí.	
BERNARDO.	No merezco tal favor.	1915
LUISA.	Ese estimamos, en alcanzaros por deudo.	
SEBASTIÁN.	¡Hola, criados!	
CALATAYUD.	Señor.	

Entra Calatayud.

SEBASTIÁN.	Don Juan, el coche al momento, vamos los tres por mi hija;	1920
	traigámosla a casa luego.	
BERNARDO.	¿Qué dicha la mía iguala? Venturosa vejez tengo si con don Juan de Ribera mi hija casada veo.	1925

Vuelve Calatayud.

* «hierno» en el original.

* «de essa» en el original, considero que es errata.

1919 Como el único Don Juan que hay en la obra es el hijo de Sebastián, causante de todo el conflicto y está en ese momento en Italia, crea confusión aquí este llamado. Podría ser una errata.

1924 Ribera por Saavedra; esta confusión, unida a la de Per Afán por Sebastián, podría sugerir una posible primera redacción de la obra en la que Don Juan fuera hijo de un Per Afán de Ribera, recordando el ilustre linaje de la nobleza castellana en Andalucía.

CALATAYUD.	La hermosa doña María está a la puerta.	
BERNARDO.	El contento me tiene ya sin juicio.	
<i>Entra Doña María con Hipólito de la mano.</i>		
SEBASTIÁN.	Señora Doña María, segundo padre os ofrezco.	1930
MARÍA.	¿Padre?	
BERNARDO.	Sí, que el cielo santo resucita tu honor muerto: don Juan de Ribera fue, hijo deste caballero, el que te quitó el honor que hoy, María, recuperó.	1935
MARÍA.	Válgame Dios.	
SEBASTIÁN.	Abrazadme, hija, que deste suceso se os hará relación larga.	
LUISA.	Ya como hermana deseo, doña María, esos brazos.	1940
MARÍA.	De tan noble parentesco soy la más interesada. (Jesús, ¿qué es esto que veo? <i>Aparte.</i> ¿Que tal dicha por mí pase?)	
HIPÓLITO.	Yo estoy confuso y perplejo.	1945
SEBASTIÁN.	Despacharé luego al punto a Nápoles un correo, para que avise a don Juan que parta a Sevilla luego, no haciéndole relación del caso.	1950

BERNARDO.	Es muy buen acuerdo, porque no es justo inquietarle.	
SEBASTIÁN.	Diré que quedo indisposto y que importa su venida.	1955
MARÍA.	Dios, que mejora los tiempos, mis penas convierte en gustos, de quien espero el aumento.	
SEBASTIÁN.	Entrad, señores, conmigo.	
LUISA.	Vamos, hermana.	
MARÍA.	Ya veo el honor recuperado <i>y el agravio satisfecho.</i>	1960

ACTO TERCERO

Salen Don Sebastián y su hija, Doña Luisa.

SEBASTIÁN.	En gran confusión me tiene que el ordinario ha venido y cartas no me han traído de Juan.	1965
LUISA.	Sin duda que viene, que es señal el no escribir de que luego se partió que tu carta recibió.	
SEBASTIÁN.	No es tan fácil el venir, sino que en tal ocasión mi carta a leer llegase, que para venir hallase	1970

1958 De quien (los cuales gustos) espero el aumento. Otra lectura posible es que «quien» remita a Dios.
 1964 *Ordinario*. «Se llama asimismo el correo que viene todas las semanas, a distinción del extraordinario, que se despacha cuando conviene» (*Aut.*)

	otro día embarcación, y acontece este suceso pocas veces.	1975
LUISA.	Habrá sido gran dicha si le ha tenido.	
SEBASTIÁN.	Que estoy con temor, confieso, no sea falta de salud la que hace no responder.	1980
LUISA.	Todo se puede temer.	
SEBASTIÁN.	Temor me causa inquietud, que como verle deseo para lo que el cielo ordena, no deja de darme pena que faltase del correo su cierta correspondencia, que nunca suele faltar.	1985
LUISA.	Él se debió de embarcar pidiendo al Virrey licencia, como en tu carta escribiste que quedabas indisposto.	1990
SEBASTIÁN.	Deseo ya verle presto y sacarle *.	
LUISA.	Tú veniste por un extraño rodeo a darle noble mujer.	1995
SEBASTIÁN.	No la pudiera escoger a medida del deseo mejor que doña María.	
LUISA.	Tiene prendas de valor, gracia, donaire y primor.	2000
SEBASTIÁN.	Estima su compañía, que es portento de belleza,	

* Así en el original, podría ser errata por «casarle».

	prodigo de perfección, y del reino de Aragón lo mejor de su nobleza.	2005
LUISA.	Tal se muestra en don Bernardo, que su valor asegura su proceder.	
SEBASTIÁN.	Gran cordura tiene, su ingenio es gallardo.	2010
	Es tan grande la afición que a don Bernardo he cobrado, que siento perder su lado en cualquier conversación, y así, en muy pocas le pierdo, pena de sentir su falta.	2015
LUISA.	Perfección es que le esmalta al hombre noble el ser cuerdo; con notable afecto espera de mi hermano la venida.	2020
SEBASTIÁN.	Estriba en él la perdida honra que así recupera * , y hace bien en desear lo que a su honor le conviene.	
LUISA.	Del placer que cerca tiene(s) le hace el deseo dudar.	2025

Entran Constanza y Calatayud.

CONSTANZA.	Gastón, señor, ha llegado.
SEBASTIÁN.	¿Qué decís?
CALATAYUD.	Lo que has oído.
SEBASTIÁN.	¿Qué es de él?
LUISA.	¡Mi hermano es venido!

* «Rucupera» en el original, corrijo la errata.

CALATAYUD.	Albricias da a tu criado, que llegó el señor don Juan y ya en el patio se apea.	2030
SEBASTIÁN.	¿Qué más mi vejez desea?	
<i>Entra Gastón a lo soldado gracioso *.</i>		
GASTÓN.	¡Válgame San Barlaam, San Cipriano y San Quintín con toda la letanía que canta la clerecía!, ¿que a esta casa vuelvo al fin? Dame, señor, esos pies.	2035
SEBASTIÁN.	Seas bien venido, Gastón.	2040
GASTÓN.	Sellos de mi boca son tus plantas.	
SEBASTIÁN.	Alza.	
GASTÓN.	¿No ves que el estar arrodillado es la sumisión que ofrezco por albricias que merezco de que tu hijo es llegado? Si verle presto codicias, no me tengas desta suerte, que no ha de subir a verte hasta que me des albricias'.	2045
SEBASTIÁN.	Levanta y este diamante	2050

* Debemos entender «gracioso» como un rasgo de caracterización teatral; aparece en otras obras como «a lo gracioso».

2034-2035 San Barlaam es un santo popular procedente del relato medieval de *Barlaam y Josafat*, traslación a lo cristiano de la historia de Siddharta Gautama, Buda; el éxito de la historia alcanza sobradamente el siglo XVII, conociendo incluso una adaptación teatral de Lope de Vega (*Barlán y Josafat*); se considera que influyó también en la premisa argumental de *La vida es sueño* de Calderón de la Barca (Lacarra, 2021). Cipriano y Quintín son mártires romanos. En cualquier caso, Gastón nombra a esos santos, como es habitual en los graciosos de Castillo Solórzano, no por su patrocinio o advocación, sino por la sonoridad risible de sus nombres.

'«Albricirs» en el original, corrijo la errata.

	toma y mis brazos también en albricias dese bien.	
GASTÓN.	Quedo hecho un emperante; vuestro hijo viene bueno.	2055
LUISA.	Gastón, ¿no me hablas a mí?	
GASTÓN.	Perdonad, que no advertí; a este diamante condeno lo grosero de mi olvido, pues se conoce quien peca;	2060
	esas manos de manteca para besarlas os pido.	
LUISA.	No has perdido el buen humor que llevaste.	
GASTÓN.	En mayor grado le he traído mejorado.	2065
CALATAYUD.	Ya entra don Juan, mi señor.	

Sale Don Juan con botas y espuelas, muy galán, a lo soldado.

SEBASTIÁN.	Hijo.	
DON JUAN.	Señor de mi vida, por quien hoy la gozo ufano, dame a besar esa mano.	
SEBASTIÁN.	Buena sea tu venida.	2070
DON JUAN.	Échame tu bendición.	
SEBASTIÁN.	Toma.	
LUISA.	¡Hermano!	
DON JUAN.	¡Hermana!	
LUISA.	¿Son prendas que se han de olvidar un padre con una hermana a quien dejas de escribir	2075

2054 ‘Emperador’.

2071-2073 Faltaría el primer verso de esta redondilla. Podría tratarse de un error de imprenta.

- por tres meses?
- DON JUAN. Con venir
hice mi culpa liviana;
temiendo esa reprensión
quise yo ser el correo.
- SEBASTIÁN. Gran soldado estás.
- DON JUAN. Deseo 2080
parecerlo en la opinión
y esfuérzolo cuanto puedo.
- SEBASTIÁN. De todo he sido avisado
y sé cuán bravo has andado
por allá.
- DON JUAN. Si, como heredo 2085
tu mayorazgo, heredara
tu gran prudencia y valor
estoy muy cierto, señor,
que más opinión ganara;
mas en lo poco servido
he procurado valer
hasta darme a conocer
por hijo de tu apellido.
¿Cómo estás, señor?
- SEBASTIÁN. Estoy 2095
mejor desde que escribí
mi mal.
- DON JUAN. Por él me partí
al punto, a fe de quien soy.
Y ofrecio la ocasión
dos galeras que salían
y para España venían,
adonde hallé embarcación,
que el faltarte la salud
puso a mi deseo espuelas,
culpando a remos y velas 2100

	su poca solicitud.	2105
	Mi hermana, de su hermosura colijo cuán buena está.	
LUISA.	A tu servicio.	
DON JUAN.	Será	
	igual mi gusto y ventura en que buenos os hallase.	2110
	¿Cómo estáis, Calatayud?	
CALATAYUD.	Para serviros salud tengo, a Dios gracias.	
GASTÓN.	Dirase	
	que no anda della quebrado quien desde niño lo ha sido, sin quitarle el ser sentido los bragueros que ha gastado.	2115
CALATAYUD.	Poco a poco, seor Gastón, que esa plática no es buena.	
GASTÓN.	Danle las matracas pena y es sentido en conclusión.	2120

Entran Don Bernardo y Doña María, lo más bizarro que pudieren.

BERNARDO.	En buen hora seáis venido, señor don Juan Saavedra, a esta casa, donde todos vuestra venida deseán.	2125
	Dadme, señor, vuestros brazos.	

2116 *Sentirse*. «Vale también padecer algún dolor o principio de algún daño en parte determinada del cuerpo» (*Aut.*).

2117 *Braguero*. «Género de ligadura compuesta de diferentes fajas o ramales que se atan a la cintura y pasan por debajo de las ingles, con los cuales se sostienen las quebraduras, o para que se sueldan o para que las tripas no hagan más bolsa y peso» (*Aut.*). Gastón se burla de la vejez de Calatayud, incidiendo especialmente en que padece de *quebradura*: «Se llama también una especie de hernia con relajación, que sucede cuando se le caen a alguno las tripas a la vejiga» (*Aut.*).

2120 *Matraca*. «Significa también burla y chasco que se da a uno, zahiriéndole y reprendiéndole alguna cosa que ha hecho» (*Aut.*).

2123 Vuelve al Saavedra en el original.

DON JUAN.	¿Quién sois, para que yo sepa quién tanta merced me hace?	
SEBASTIÁN.	Don Bernardo de Bolea, un caballero, mi huésped, que en la verde primavera de mis años conocí y me agasajó en su tierra; aguarda en esta ciudad a que de México venga en la flota un hijo suyo, que ha tres años que le espera. Estoyle muy obligado.	2130
DON JUAN.	Las obligaciones vuestras pienso, señor, heredar con más gusto que la hacienda, para servir al que os hace merced.	2135
BERNARDO.	Estimo esas muestras, que son de gran voluntad.	2140
DON JUAN.	Las obras veréis con ellas.	2145
SEBASTIÁN.	Ved, hijo, que os llega a hablar doña María Centellas, hija deste caballero a quien esta casa hospeda.	
MARÍA.	De vuestra alegre venida, que muy en buen hora sea, participo tanto gusto como vuestra hermana misma, ¿cómo venís de salud?	2150
DON JUAN.	A no apearme con ella presto pudiera cobrarla,	2155

2136 *Flota*. «Por antonomasia entendemos por flota la que se envía a Nueva España, a distinción de la que va a la parte del Perú, que llamamos los galeones» (*Aut.*).

2147 La dama es presentada con el apellido de su madre, a la que Bernardo se refirió como Clara Centellas.

	señora, en vuestra presencia, que es rara vuestra hermosura.	
MARÍA.	Aunque de lisonja tenga tanto el encarecimiento le estimo mucho, pues fuera grosería no estimarle.	2160
DON JUAN.	No porque lisonjas sean creíbles entre las damas se le dé tal nombre a esta, que deciros con verdad lo que muestra la evidencia es daros lo que se os debe y aún no equivalgo * a la deuda. (¿Quién a España me ha traído? <i>Aparte.</i> 2165 ¿Cielos, qué mujer es esta? Que de su noble apellido tengo en el pecho centellas; apenas de la milicia hizo el Marte intercadencia cuando en la suya el amor ya me alista y da boleta. ¿Qué hospedaje me previene mi padre si en la primera vista que llego a gozarle por abrazos me da penas?)	2170
MARÍA.	Apenas me persuado [<i>Aparte</i>] que de tan buena presencia como en don Juan considero saliese el hacerme fuerza;	2175 2180 2185

* «equivalho», corrijo.

· «malicia» en el texto.

2175 *Intercadencia*. «Interrupción en lo que se dice o hace, o en el modo de hablar» (*Aut.*).

2177 *Boleta*. “Cedulilla que se da hoy a los soldados cuando entran en un lugar, para que vayan a alojarse a la casa destinada por la Justicia” (*Aut.*). Don Juan viene a decir: ‘Apenas Marte (dios de la guerra) interrumpió mi servicio en su milicia, cuando el amor ya me alista y me da plaza en la suya’.

¡qué buen talle, qué galán
es! A no tener dél prenda,
sino solo haberle visto,
mi libre pecho rindiera.

LUISA. Tierno la mira mi hermano 2190
 a doña María.

SEBASTIÁN. ¿Y ella
no ves cómo corresponde
con él?

LUISA. Los cielos lo ordenan.

SEBASTIÁN. ¿Qué dices?

DON JUAN. Que aunque no vengo
cansado, es bien que obedezca.

SEBASTIÁN. Sí, vamos, porque despacio
nos des de Nápoles cuenta,
y yo te la dé también
de las cosas desta tierra.

¿Venís, señor don Bernardo?
BERNARDO. Luego voy; María, espera. 2205

LUISA. ¿No vienes?

MARÍA. Mi padre manda
que le aguarde.

LUISA. A Dios queda.

Vanse Don Juan, Don Sebastián, Doña Luisa y quedan Don Bernardo y su hija.

BERNARDO. ¿Qué te parece don Juan?

MARÍA. De su talle no pudiera
creer que él fuese quien hizo 2210
tan grande aleve en mi ofensa.

BERNARDO.	Bizarro mozo es, por Dios, y ha dado en Italia muestras, en lo bélico y brioso, de su sangre y su nobleza.	2215
	Su padre es tal caballero, que sabrá con su prudencia reducir bien a don Juan para que suelde la quiebra de tu honor siendo tu esposo.	2220
MARÍA.	Ya me tiene su presencia <i>Aparte.</i> metida en nuevos cuidados.	
SEBASTIÁN.	Vamos, hija, que esperan.	

Vanse y salen Constanza y Gastón.

CONSTANZA.	Donoso está el lacayazo.	
GASTÓN.	Siempre yo lo estoy, mi reina.	2225
CONSTANZA.	¿Dirémosle que es bufón?	
GASTÓN.	¿En esa ignorancia peca? Si a todas mi amo abraza, ¿es maravilla que sea favorecido el criado	2230
	que sus pisadas rastrea? Ea, ensanche esos dos brazos, que aunque los dos de mar fueran, fuera en ellos, anegado, un Leandro a la burlesca.	2235
CONSTANZA.	Humor tienes, por mi fe.	
GASTÓN.	Son reliquias que me quedan	

2223 Verso hipométrico, probablemente por error de impresión. Una posible lectura correcta podría ser «Vamos, hija, que ya esperan». Otra posibilidad sería deshacer la sinalefa entre «que» y «esperan».

2232-2235 Hace referencia Gastón al mito de Leandro de Abidos, quien cruzaba cada noche el Helesponto a nado para encontrarse con su amante Hero, sacerdotisa del templo de Afrodita en Sestos (*Grimal*). También se hace referencia a este mito en *La fantasma de Valencia*, vv. 441-444. El Helesponto es, además, un *brazo de mar*: «Un canal ancho y largo circundado y metido tierra adentro, lleno de agua, que le comunica la misma mar, que crece y mengua con el flujo y reflujo de ella» (*Aut.*)

	del mucho que entre las mantas gasté esta primavera.	
CONSTANZA.	¿Esas gracias me encubría?	2240
GASTÓN.	Oh, tengo muchas secretas para la que a mí se abraza.	
CONSTANZA.	Yo, Gastón, reniego dellas.	
GASTÓN.	Con todo, a voarcé suplico que gastando menos flema a Gastón, que está agastado, no * le gaste la paciencia. Ea, bríndola, ¿no viene?	2245
CONSTANZA.	Gracioso está.	
GASTÓN.	Por mi agüela que he visto a más estiradas que voarcé estimar mis piezas.	2250
CONSTANZA.	Digo que es el hombre lindo.	
GASTÓN.	Si lo soy y me desprecia, dé causas por que lo hace.	
CONSTANZA.	Quédese, que estoy con priesa.	2255
GASTÓN.	Eso no, por San Crispín. ¿Desdeñazo? ¿Escurridera conmigo? No, reina mía.	
CONSTANZA.	Basta, que ha de ser por fuerza.	
GASTÓN.	Abrázame, prenda amada, y está segura que seas, aunque prenda, reservada de empeñarte en la taberna.	2260
CONSTANZA.	En pago de tus donaires te quiero abrazar.	

2237-2239 Los humores eran cuatro: sangre, bilis negra, bilis amarilla y flema; se creía que las enfermedades estaban provocadas por un desequilibrio en la proporción de estas cuatro sustancias líquidas en el cuerpo; por tanto, el enfermo debía en ocasiones expulsar el exceso de alguno de esos humores para recuperar la salud. De este modo, Gastón declara haber estado enfermo en primavera.

* «Ne» en el original, corrijo.

Abrázanse.

GASTÓN. Aprieta,
que lo pide la apretura
en que apretado me dejas.

Entre Calatayud y véalos abrazados.

CALATAYUD. ¿Conjunción abrazativa?
 Por san Claudio y santa Tecla
 que me espanta que esta luna
 tantas conjunciones tenga:
 presto halló en quien influir;
 a fe de astrólogo albéitar,
 que no he de fiarme más
 de tan mudable planeta. 2275

CONSTANZA. Gastón, el viejo me ha visto.

GASTÓN. ¿Qué milagro que nos vea?
 ¿Es maravilla abrazar
 a quien de Nápoles llega?
 ¿Qué hay, buen viejo? 2280

CALATAYUD. ¿Qué hay, buen mozo?

GASTÓN. Favor es ese que espera
 siempre mi robustidad.

CALATAYUD. Su plazo a todos se llega:
 llegará el vuestro, Gastón,
 y a fe que gasto paciencia
 en que abracéis a Constanza
 sin vengar aquesta ofensa. 2285

2268 Las escenas de burla a Calatayud basadas en el tópico *turpe senilis amor*, serán reutilizadas por Castillo Solórzano en *El mayorazgo figura*.

2269-2275 Una vez más, la mención a los santos es más bien jocosa. Gastón compara a Constanza con la luna y declara, como astrólogo veterinario (albéitar), no volver a confiar nunca en ella, porque, como la luna, es mudable: el satélite terrestre porque varía su aspecto cíclicamente y Constanza porque varía sus afectos.

GASTÓN.	Pues, Constanza, ¿es cosa tuya este viejo?	
CONSTANZA.	Él lo desea.	2290
GASTÓN.	¿Y tú?	
CONSTANZA.	Porque me regale con él me finjo muy tierna, aunque no con voluntad.	
GASTÓN.	Juro por sant[a] Teresa que estoy por darle mil coces.	2295
CALATAYUD.	Darlos * sabrá quien es bestia.	
GASTÓN.	Parece que estáis picado.	
CALATAYUD.	Si los celos son pimienta del amor, los que me dais mi picazón manifiestan.	2300
GASTÓN.	Dícenme que sois galán y que sacáis por las fiestas para acreditar la gala bragueros de mil maneras, ya azules, ya colorados, ya verdes, ya rosaseca.	2305
CALATAYUD.	Secos tengáis los dos ojos.	
CONSTANZA.	Ya el lacayo me amartela. [Aparte.]	
GASTÓN.	¿Cómo os avenís, buen viejo, con la espada y pedorreras	2310
	al cabo de tantos años?	
CALATAYUD.	¿Tantos mis canas os muestran?	
GASTÓN.	Sí, que según la vejez y el traje a la usanza vieja nos aseguran que fuiste	2315
	escudero de Ximena.	

* Así en el original, parece errata por «darlas».

2310 *Pedorreras*. «Los calzones justos que por otro nombre se llamaron escuderiles, sin duda porque usaban de ellos los escuderos o rodrigones» (*Aut.*). Gastón se burla nuevamente de la edad de Calatayud, esta vez aludiendo a dos complementos del atuendo escuderil que casarían mal con el manido braguero.

2316 Se refiere, claro está, a la Doña Jimena del Cid.

CALATAYUD.	Malos años para vos, que no llego a los ochenta.	
CONSTANZA.	A fe que lo disimula.	
CALATAYUD.	Siempre tuve buena hebra.	2320
GASTÓN.	Con ella y un tinte fino que os ponga la barba negra apenas os juzgarán los que os vieren, de cuarenta.	
CALATAYUD.	Dad al diablo tales tintes, jordanes en quien renueva la edad el que caducando su disimulo no acierta.	2325
GASTÓN.	Tintoreros de sí mismos, yo reniego de tal secta, que a la mañana son cisnes y al mediodía grajetas. Transformación es que el mundo ha dado en aborrecerla, y solo se puede hacer para negar una deuda.	2330
	Vente conmigo, Constanza.	
CONSTANZA.	Vamos, mi lacayo.	
CALATAYUD.	¿Dejas a un hidalgo por un hombre que de la almohaza se precia?	2340
GASTÓN.	¡Calla, caduco!	
CALATAYUD.	¡Picaño!	
GASTÓN.	¡Vejezuelo!	
CALATAYUD.	¡Curabestias!	
GASTÓN.	¡Embraguetado!	

2326 *Jordanes*. «Cualquier cosa que remoza o rejuvenece. Es tomada la metáfora de que se decía que los que se bañaban en el río Jordán rejuvenecían» (*Aut.*). La vanidad de Calatayud no atañe tanto a su aspecto físico, como a su orgullo de hidalgua.

2340 Calatayud responde a los ataques de Gastón afeándole su baja condición de lacayo, para ello menciona una herramienta propia de su oficio. Ver nota al v. 250.

CALATAYUD. ¡Borracho!
GASTÓN. ¡Potrilla! ¡Viejo sin muelas!

Vanse y salen Don Vicente y Celio, su criado.

DON VICENTE. Fingí estar indisposto, Celio amigo, 2345
porque don Juan, sabiendo que lo estaba
su padre, se partiese y me dejase,
que no quise decirle que en Sevilla
vivía el mío pobre y encubierto,
porque gusta que nadie le conozca. 2350
Y aquesta fue la causa de mudarme
el apellido en Nápoles, trocándole
por el de los Cardonas catalanes,
que de aqueste apellido fue mi agüela.
Ahora llegaré secretamente 2355
y partiré con él de lo que llevo,
que me escribe que está con gran pobreza.
CELIO. ¿Y después que a tu padre y a tu hermana
hayas visto y estado algunos días
encubierto en Sevilla?
DON VICENTE. Iré a la corte, 2360
adonde mis papeles pondré luego
en consejo de guerra, y de camino
suplicaré que le alcen el destierro
a mi padre y se vuelva a nuestra patria.
CELIO. Bien me parece, mas saber quisiera 2365
si has de ver a don Juan yendo a Sevilla.
DON VICENTE. Si puedo estar sin que don Juan me vea,
harelo, mas si aquesto no es posible,

2344 *Potra*. «Especie de hernia o rotura interior, que se causa por bajar las tripas a la bolsa de los testículos» (*Aut.*). Primero aludiendo a la «quebradura» y ahora a la potra, Gastón insiste en burlarse de las hernias inguinales de Calatayud.

2353 Hace referencia a la antigua casa nobiliaria de los Cardona, oriunda de la homónima localidad de la actual provincia de Barcelona. Otra rama eran los Sessa, descendientes del Gran Capitán.

	diré que vengo solamente a verle.	
CELIO.	¿Adónde le dijiste que partías desde aquesta ciudad?	2370
DON VICENTE.	A Barcelona, donde estaban mis padres, encubriendole quiénes somos, que no era razón darle cuenta de mis sucesos claramente, para que conociese en su pobreza a mi padre y hermana retirados.	2375
CELIO.	¿Cuándo hemos de partir de Cartagena?	
DON VICENTE.	Dentro de cuatro días.	
CELIO.	Quiera el cielo que a tu padre y hermana hallemos buenos.	
DON VICENTE.	Vamos, Celio, que ha rato que me espera el alférez Tancredo en su posada y hemos de hacer los dos una visita.	2380
CELIO.	¿De damas?	
DON VICENTE.	Sí.	
CELIO.	Querréis por lo soldado rendir todo lo bueno y estimado.	

Vanse y salen Don Juan y Doña María.

MARÍA	No os entiendo.	
DON JUAN.	Harto me pesa que mi pasión no entendáis.	2385
MARÍA.	¿Pasión?	
DON JUAN.	Sí.	
MARÍA.	Gracioso estáis.	
DON JUAN.	Su dueño haceros profesa mi alma, a quien poseéis por prendas de su afición, y desto la relación os he hecho; no os burléis,	2390

que no son burlas ligeras
las que ya sufro callando,
que hacéis mal pagar burlando
lo que me debéis de veras.

2395

MARÍA ¿Yo os debo?

DON JUAN. Sí, que deudora
me sois de una voluntad.

MARÍA. Deuda es de calidad,
si es que la tenéis.

DON JUAN. Señora,
en mi nueva turbación,
que habréis echado de ver,
podréis muy bien conocer
efectos de esta afición.

MARÍA. Poca he visto para daros
el crédito que pedís.

DON JUAN.

Disimulada advertís
mi pasión con ojos claros,
y encúbrenlo vuestrlos ojos
con un ser disimulado
para aumentar mi cuidado,
para darme mil enojos;
si a la clemencia cerráis
las puertas y no me oís,
muchas a mi alma abrís
con heridas que la dais.

MARÍA. ¿Deudora he sido hasta aquí
y agora soy homicida?
Gracioso estáis, por mi vida.

DON JUAN. Por la mía que es ansí.

DON JUAN.	Pagad y no temeréis.	2425
MARÍA.	Decid, ¿por qué obligación lo pedís?	
DON JUAN.	Por mi afición.	
MARÍA.	¿Quién la causó?	
DON JUAN.	Vos.	
MARÍA.	¿Tenéis testigos que me condenen?	
DON JUAN.	Mis ojos lo han de jurar.	2430
MARÍA.	¿Y podranme condenar?	
DON JUAN.	Sí, pues a pagarlos vienen con tan ásperos rigores.	
MARÍA.	Fuertes contrarios tendré en ellos, pero yo haré un pleito de acreedores.	2435
DON JUAN.	Así me favorecéis dando buen pago a mi amor por primero acreedor a quien mil deudas debéis.	2440
MARÍA.	¿Y no me podré escapar?	
DON JUAN.	¿Cómo? Si es lance forzoso hacer justicia al quejoso.	
MARÍA.	¿Y querreisme encarcelar por la deuda?	
DON JUAN.	A Dios pluguiera que a tal mi dicha llegara, pero siempre ha sido avara conmigo en tal caso.	2445
MARÍA.	¿Fuera maravilla?	
DON JUAN.	No, si amor en las voluntades manda y duros pechos ablanda como a la cera el calor.	2450

MARÍA	Bien lo sabe decir.	<i>Aparte.</i>	
DON JUAN.	Qué bien lo ignora entender:	<i>Aparte.</i>	
	del cielo es esta mujer.		2455
MARÍA.	Apenas puedo fingir:	[<i>Aparte</i>]	
	quiérole excesivamente		
	en lo poco que le he visto.		
DON JUAN.	Qué mal mi pena resisto.	[<i>Aparte</i>]	
MARÍA.	(Bien se queja, si bien siente). [<i>Aparte</i>]		2460
	¿Al fin hasta aprisionarme		
	tiene el pleito de durar?		
DON JUAN.	Tal pena le ha de costar		
	a quien no quiere pagarme.		
MARÍA.	Extraño es vuestro rigor,		2465
	gusto que le dilatéis.		
DON JUAN.	Sí haré, como me deis		
	entretanto algún favor.		
MARÍA.	Por no verme aprisionada		
	o por decir que lo estoy,		2470
	aqueste favor os doy:		
	ved que es la joya estimada.		

Dale la cadena y agnus.

DON JUAN.	La mayor estimación	
	que ella tiene, echando el sello,	
	es haber estado al cuello	2475
	de la misma perfección.	
	Pero esta joya sin duda	
	que en esta casa se os dio,	
	que un tiempo se me perdió.	
MARÍA.	Habla por sí estando muda:	2480
	hay mucho que reparar	
	en la joya que tenéis.	
	De vuestra hermana sabréis	

cómo a mí pudo llegar.

Y a Dios.

Hace que se va y detiénela Don Juan.

DON JUAN.	En gran confusión	2485
	me dejáis, pero si ha sido causa de haberlos perdido, ya es menor su estimación.	
MARÍA.	Cuando por ella perdáis el no verme más aquí, consolaos que yo perdí más por lo que granjeáis.	2490
DON JUAN.	Yo os juro, a fe de quien soy, que no os entiendo.	
MARÍA.	Tal creo.	
DON JUAN.	Sé que la joya poseo.	2495
MARÍA.	Memoria con ella os doy.	
DON JUAN.	Con ella me dais memoria, porque me acuerdo de vos.	
MARÍA.	Bien decís, don Juan, a Dios; sabréis despacio la historia.	2500

Vase Doña María y queda Don Juan.

DON JUAN.	Si siempre alegra hallar un bien perdido y entristece perder un bien hallado, con vos, cadena y agnus, he tenido placer en que a mi cuello hayáis tornado; mas con hallaros mi contento ha sido,	2505
	en perder a mi bien, corto y aguado, y mis horas de gusto hacéis menguadas,	

¡oh, dulces prendas por mi mal halladas!

Favorecéisme, ¡oh, prendas!, que perdidas
un tiempo fuistes y en mi mano os veo, 2510
renovando en mi pecho las heridas,
ganadas para darle a Amor trofeo;
mi dueño pierdo en ser restituidas,
si aumento la esperanza y el deseo
y valéis más perdidas que ganadas, 2515
¡oh, dulces prendas, por mi mal halladas!

En vos me libra agora la esperanza
el bien mayor que mi afición pretende,
si la fortuna acepta esta libranza
que apenas favorece cuando ofende; 2520
pero si este favor mi dicha alcanza
y el amor a mi dueño el pecho enciende,
desde hoy os llamaré, siendo estimadas,
prendas perdidas por mi bien halladas.

Vase y sale Don Bernardo, Gastón y Calatayud.

BERNARDO. Pésame de que os corráis
conociendo de Gastón,
que con todos es burlón. 2525
GASTÓN. En la honra le tocáis,
que no se puede correr
quien apenas puede andar. 2530
CALATAYUD. ¿Quién me lo puede estorbar?
GASTÓN. ¿El braguero puede ser?
CALATAYUD. Ya he dicho, Gastón hermano,
que nunca truje braguero *.
BERNARDO. ¿Pues daos pena?

2501-2524 Es evidente que la inspiración de estas octavas es el famoso «Soneto X» de Garcilaso de la Vega, cuyo primer verso toma Castillo Solórzano para glosarlo en estas octavas.

* «beaguero» en el original, es errata.

CALATAYUD.	¡Desespero!	2535
GASTÓN.	Él se vuelve luterano.	
	Luego, ¿quereisme negar que vuestros secretos males no anuncian los temporales?	
CALATAYUD.	Nunca los supe anunciar.	2540
BERNARDO.	Él niega, a mi parecer.	
GASTÓN.	No vuelva por su partido, que el otro día, encogido, dijo: “a fe que ha de llover”.	
CALATAYUD.	¿Hase visto tal maldad?	2545
BERNARDO.	Él lo siente, en conclusión.	
CALATAYUD.	¿Cuándo lo dije, Gastón?	
GASTÓN.	Anteayer, esto es verdad.	
BERNARDO.	El viejo está avergonzado según lo muestra en la cara.	2550
GASTÓN.	A fe que no lo negara a no estar enamorado.	
BERNARDO.	¿Enamorado? Secreta aquesta falta tenía.	
GASTÓN.	También peca en la poesía con su dama, que es poeta.	2555
CALATAYUD.	¿Yo poeta?	
GASTÓN.	Sí.	
CALATAYUD *.	Decís,	
	Gastón, lo que se os antoja.	
BERNARDO.	Despacio, que ya se enoja.	
GASTÓN.	Rebozado echó el mentís;	2560
	el metro, pues es gallardo.	

2536 Algo oscuro este verso. Quizás se refiera a que Calatayud insiste en su mentira y no «confiesa» su verdadera condición, como haría un hereje luterano.

2544 Porque, según se creía en la época, los enfermos de potra, o «potrosos» podían pronosticar los cambios de tiempo por el dolor de la hernia. También alude a esto Quevedo en su soneto «Epitafio de una dueña»: «Más pronosticadora que un potroso» (v.8).

2556 A lo risible y degradante de su condición de viejo enamorado hay que sumar que es poeta.

* Gastón en el original.

CALATAYUD.	¿Pues es malo?	
BERNARDO.	Ya confiesa	
	su defecto.	
CALATAYUD.	Falta es esa	
	por quien infamia no aguardo.	
BERNARDO.	¿Qué habéis hecho?	
CALATAYUD.	A unas mejillas	2565
	de un puro color rosado	
	hice en un mes, de pensado,	
	cosa de mil redondillas.	
BERNARDO.	¿Tantas?	
CALATAYUD.	¿Pues de eso te enfadas?	
GASTÓN.	Si por mi desdicha fuera	2570
	poeta, yo las hiciera	
	la mitad dellas cuadradas.	
CALATAYUD.	Mal de versos entendéis.	
GASTÓN.	Aun oírlos me embaraza.	
CALATAYUD.	Solo al mandil y almohaza	2575
	pagarles feudo sabéis.	
BERNARDO.	La defensa es natural:	
	sufra quien pica, Gastón.	
GASTÓN.	Aun bien, que de inclinación	
	no es poeta sensüal	2580
	con que nos dé mal ejemplo.	
CALATAYUD.	Eso procuro evitar	
	con solo poetizar	
	a la beldad que contemplo.	
GASTÓN.	Decidnos, Calatayud,	2585
	algo de lo que habéis hecho.	
BERNARDO.	Que será bueno sospecho.	

2567 *De pensado*. «Modo adverbial que vale de intento u con consideración antecedente» (*Aut.*).

2574 Humor metateatral, que casi siempre aparece en las comedias de Castillo Solórzano a través del gracioso. El chiste está en que no solo está Gastón oyendo versos, sino que está hablando en ellos, concretamente, en las aludidas redondillas, que no ha sido capaz de hacer cuadradas.

2575 Ver nota al v. 250.

GASTÓN.	Tal le venga la salud.	
BERNARDO.	Cosa será de primor, si con ese ingenio dice.	2590
CALATAYUD.	Diré un romance que hice declarándola mi amor a la que me hace penar.	
GASTÓN.	El asumpto no es muy raro.	
CALATAYUD.	Mirad, que, pues hablo claro, que me habéis de perdonar.	2595
BERNARDO.	Yo os perdono, mas, ¿por qué?	
CALATAYUD.	Porque he puesto mi esperanza en merecer a Constanza, con perdón de vuesaucé.	2600
BERNARDO.	Yo me huelgo que seáis quien pretenda tal empleo.	
CALATAYUD.	Serviros siempre deseo; quiero que el romance oigáis: «Amor, inquieto tabano	2605
	que pica más que la chinche, sin ser jugador de cientos me ha dado capote y pique; capote en el que me pones cuando crüel no me admites	
	y pique cuando gustosa haces a mi alma brindis».	2610
GASTÓN.	Gentil cosa.	
CALATAYUD.	¿Qué?	
BERNARDO.	Advertid,	
	Calatayud, que seguistes la metáfora con gala,	2615

2590 Es decir, si se corresponde con ese ingenio.

2605 «Tabano», con acentuación llana, por cuestiones métricas, claro.

2607-2612 El juego de los cientos, es uno de los juegos de naipes más populares de la época, «pique», «repique» y «capote» son los nombres de sus tres principales lances.

	los versos son apacibles.	
GASTÓN.	¿Amor cual tábano pica?	
CALATAYUD.	Como pimienta, jengibre y trecientas cosas más.	
BERNARDO.	Va de romance.	
CALATAYUD.	Así dice:	2620
	«Supuesto lo que teuento, puedes, bella Costancilis, con el capote abrigarme y con el pique no herirme, que con la fe que te adoro sé cierto que no compiten los antiguos Esplandianes, ni los fuertes Amadises».	
BERNARDO.	¡Historia mete también!	2625
GASTÓN.	Sí, pero ¿podrá decirme que el «Costancilis» es bueno?	2630
CALATAYUD.	Pruebo que sí son mil síes: Constanza es nombre propio, y por mejor encubrirle y hacer más gracioso el verso diminutivo le hice.	2635
BERNARDO.	Tenéis razón, proseguid.	
CALATAYUD.	Mis versos no son humildes, que puedo al mejor poeta darle muy bien falta y quince:	2640
	«Para el alegre himeneo, si no le tienes por triste, te quiero dueño del alma	

2622 Parodia de los nombres poéticos fingidos de las amadas, por ejemplo, «Amarilis».

2627-2628 Amadís y Esplandián, padre e hijo, son los protagonistas de la saga de libros de caballerías compuesta por Garcí Rodríguez de Montalvo. Ambos son ejemplos de caballeros enamorados, como lo sería el más famoso de sus seguidores: Don Quijote de la Mancha.

2633 Para que el verso no resulte hipométrico, debe provocarse dialefa entre la tercera y cuarta sílabas.

2640 *Dar falta y quince*. «Excederle mucho en cualquier habilidad o mérito. Se dice con alusión al juego de la pelota» (*DRAE*).

	con que ahorro muchos dizques: dale la mano a un hidalgo más que a Nuños y Laínes y serás doña Constanza, puesta en el don treinta tildes».	2645
GASTÓN.	Esos tildes son borrones.	
CALATAYUD.	No son borrones que tiñen ni manchan a mi nobleza.	2650
BERNARDO.	Esa no se os contradice, proseguid.	
CALATAYUD.	Ya se acabó.	
BERNARDO.	¿Cómo tan breve escribistes?	
CALATAYUD.	Por darle a quien le cantase delante de quien me rinde.	2655
BERNARDO.	Huélgome, Calatayud, que vuestro ingenio se aplique en servicio de Constanza.	
GASTÓN.	Hay sobre eso grandes chistes: diz que no le puede ver.	2660
CALATAYUD.	Eso miente quien lo dice.	
BERNARDO.	¿En mi presencia esto pasa?	
GASTÓN.	Repórtate, Escuderilis, que en ti caerá mejor,	2665
	pues el tiempo, nunca firme, de robusto te transforma en diminutivo triste.	
CALATAYUD.	Voyme, ¡para estas, Gastón!	
GASTÓN.	¿Amenazas y no riñes?	2670
	Ládreme el perro y no muerda; afrentado estás, patife.	

2646 Ciertos delirios de grandeza, típicos del figurón solorzaniano. En este caso, Calatayud antepone su hidalgua a la de los legendarios jueces de Castilla Laín Calvo y Nuño Rasura.

2672 *Patife*. «Malandrín», según Pagés, quien cita este mismo ejemplo.

Vase Calatayud.

BERNARDO.	El vejete va afrentado.	
GASTÓN.	Rabia, grita, desespera si alguno le vitupera.	2675
BERNARDO.	El romance es extremado.	
GASTÓN.	Pues si dijera un soneto que a Constanza fue a servir, mejor pudierais reír.	
BERNARDO.	Él es poeta, en efecto, y con vena tan lampiña * , que a nada bueno se llega.	2680
GASTÓN.	La poesía se pega como la sarna o la tiña y a este se le ha pegado de tratar con otro tal.	2685
BERNARDO.	Él es un penoso mal.	
GASTÓN.	Muchos dél han enfermado.	
BERNARDO.	Ser mal poeta es delito.	
GASTÓN.	Yo reniego de sus setas, que hay agora más poetas que ranas hubo en Egipto.	2690

Entran Don Sebastián, Doña Luisa y Don Juan.

LUISA.	Don Bernardo con Gastón solos están en la sala.	
SEBASTIÁN.	Bien dijo Calatayud.	2695
DON JUAN.	Déjame besar tus plantas, si no como a yerno tuyó, como a quien perdón aguarda,	

* «Lampina» en el original, debe ser errata.

2692 Alude a la plaga de las ranas, segunda de las diez con que Dios castigó a Egipto; se narra en *Éxodo* 8.

	padre y señor, de mis yerros que hoy sueldo con dicha tanta.	2700
BERNARDO.	Levantad, señor don Juan.	
SEBASTIÁN.	Hijo, don Bernardo, llama al que ha de ser yerno tuyos.	
BERNARDO.	Estimo tanta ganancia, abrazadme como padre.	2705
SEBASTIÁN.	Como a hermano a mí me abraza.	
BERNARDO.	Cumplió el cielo mis deseos.	
DON JUAN.	Ninguno * a mi dicha iguala.	
BERNARDO.	¿Cómo supistes la historia de la pasada desgracia?	2710
DON JUAN.	De mi hermana la he sabido.	
SEBASTIÁN.	Hoy se la contó su hermana por un extraño camino.	
LUISA.	Las joyas fueron la causa de que mi hermano la sepa.	2715
BERNARDO.	¿Cómo?	
DON JUAN.	Desta suerte pasa: apenas vieron mis ojos la hermosura soberana de vuestra hija, que el cielo hizo tesoro de gracias,	2720
	cuando sentí que el amor con dulce flecha dorada rompiendo mi libre pecho en él su imagen traslada;	
	tan sin libertad quedé	2725
	y tan sujeto a la causa de mi amor, que allí perdí de soldado la arrogancia; olvidé a Marte, y Cupido	

* Ninguna en el original, debe ser errata.

alistome en sus escuadras, 2730
que es una dulce milicia
de quien muy pocos se escapan.
Desde entonces comenzó
con nuevas penas y bascas
a dar tormento a mi pecho 2735
y vigor a mi esperanza;
y como el fuego de amor
jamás oculta sus llamas,
tantas mi pecho encendieron,
que fue fuerza publicarlas. 2740

Topé con mi nuevo dueño
en aquesta misma sala,
a quien le dije mi pena,
a quien publiqué mis ansias;
burlose un rato conmigo 2745
y son burlas muy pesadas
a quien manifiesta veras
corresponderle con gracias.

Al fin pudo la porfía,
que las más veces alcanza, 2750
merecer della un favor
por consuelo de mi alma.

Diome este agnus y cadena,
prendas que un tiempo estimaba,
por cuyas santas reliquias 2755
fui libre de mil desgracias;
conocí luego mis joyas
y pensando que mi hermana
se las diera, se lo dije,

2730 Ver nota a los vv. 2177-2180.

2729-2732 Utiliza aquí el tópico clásico de la *milita amoris*.

2734 *Basca*. «Ansia, desazón e inquietud que se experimenta en el estómago cuando se quiere vomitar» (DRAE).

mas ella medio turbada 2760
 me dio a entender que su * estima
 a más quilates llegaba
 que su vista prometía:
 no lo entendió mi ignorancia;
 díjome que por memoria 2765
 cadena y agnus me daba
 y a mi hermana remitió
 esta historia el declararla;
 en confusión me quedaron
 sus equívocas palabras 2770
 y al momento me partí
 por la solución más clara.
 Mi hermana me contó el caso,
 cuya relación extraña
 puso a mi boca silencio 2775
 y colores a la cara;
 pero la satisfacción
 ya en mi voluntad se halla,
 contento de que merezca
 alcanzar ventura tanta. 2780

Salen doña María, Constanza, Calatayud y Hipólito.

LUISA.	Ya viene doña María.	
BERNARDO.	Hija mía de mi alma.	
SEBASTIÁN.	Ya don Juan es vuestro esposo.	
GASTÓN.	Ya la historia salió a plaza.	
MARÍA.	Tuvo el piadoso cielo	2785
	esta ventura guardada	
	después de tantos trabajos.	
BERNARDO.	Nunca perdí la esperanza	

* «Se» en el original, es errata.

	en la mayor aflicción.	
SEBASTIÁN.	Hoy estas bodas se hagan, pues con tal ventura el cielo da tanto honor a mi casa.	2790
	<i>Entra Celio, criado de don Vicente.</i>	
CELIO.	Don Vicente de Bolea, mi señor, llega de Italia y en este patio le dejo.	2795
DON JUAN.	Celio.	
CELIO.	Señor.	
DON JUAN.	¿Cómo llamas a tu amo?	
CELIO.	Don Vicente de Bolea, que su patria y apellido había encubierto y Cardona se llamaba.	2800
BERNARDO.	¿Qué mayor bien tener puedo si este hijo que esperaba hoy llega en tal ocasión que verá casar su hermana? ¿Cómo venistes aquí?	2805
CELIO.	Desde tu antigua posada nos guiaron a los dos diciendo que en esta estabas.	
SEBASTIÁN.	Parte a recibirle, Juan.	
DON JUAN.	Yo voy de tan buena gana que a ser mi hermano no fuera con más gusto.	2810
GASTÓN.	Es excusada tu ida, porque ya sube y es el que entra por la sala.	

Sale don Vicente como soldado muy galán.

BERNARDO.	Hijo.	
DON VICENTE.	Señor, esa mano me da.	2815
BERNARDO.	Del suelo te alza para que te dé mis brazos.	
DON VICENTE.	Con este bien me regalas.	
DON JUAN.	¡Don Vicente!	
DON VICENTE.	¡Caro amigo!	
DON JUAN.	¿Así a un amigo se engaña?	2820
DON VICENTE.	Mi apellido os encubrí.	
DON JUAN.	Satisfaga quien agravia.	

Abrázanse.

MARÍA.	Hermano del alma mía, abbrázame.	
DON VICENTE.	Bella hermana, tantos días sin tu vista.	2825
BERNARDO.	Honor te obligó a olvidalla. Al señor don Sebastián besa las manos, que te habla.	
SEBASTIÁN.	Los brazos os quiero dar; ya sé el valor que os esmalta.	2830
DON VICENTE.	Ese y todo cuanto tengo, aunque es de poca importancia, ofrezco a vuestro servicio.	
SEBASTIÁN.	Bizarro mozo.	
DON JUAN.	A mi hermana hablad.	
DON VICENTE.	Las manos os beso.	2835
LUISA.	Bienvenido seáis.	
DON VICENTE.	Bizarra	

	hermana, don Juan, tenéis.	
DON JUAN.	¿Con la vuestra quién iguala?	
BERNARDO.	Hijo, en sucintas razones digo que tu hermana casa	2840
	con don Juan, y hoy es el día en que hacer sus bodas tratan;	
	el cómo es larga la historia.	
DON VICENTE.	No pudiera hallar mi hermana mayor honra que hoy adquiere.	2845
DON JUAN.	Pues otro empleo se haga de la mía en don Vicente.	
SEBASTIÁN.	Califícase mi casa con tanto bien.	
DON VICENTE.	Yo le tengo.	
GASTÓN.	Dense las manos, y basta la fajina y cumplimiento.	2850
HIPÓLITO.	Bien decís, Gastón, que cansan.	
DON JUAN.	Yo doy a mi hermoso dueño mi mano, y en ello alcanza mi alma el bien que desea.	2855
MARÍA.	Ventura es que he de estimarla.	
SEBASTIÁN.	Doña Luisa a don Vicente se la dé.	
LUISA.	Tomad.	
DON VICENTE.	¿Quién gana tanto como yo en hacerlo?	
	El no apresurarme es falta.	2860
GASTÓN.	Pues que hoy se casan todos, ¿con quién casará Constanza, que rabia por matrimonio?	
CALATAYUD.	Connmigo no, es cosa clara.	
GASTÓN.	Gentil novio escogería.	2865

2851 *Fajina*. «Todo forraje y amontonamiento de palabras, etcétera» (*Terreros*).

2852 Parece estar hablando de la obra desde dentro de la obra.

CALATAYUD.	¿Y sois vos de mejor casta?	
GASTÓN.	Que no quieren castas ellas, solo buscan quien las haga. ¡Dame esa mano, bobilla!	
CONSTANZA.	Toma, mi Gastón.	
GASTÓN.	De rancia,	2870
	vuestra nobleza no quieren, Calatayud, que empalaga.	
SEBASTIÁN.	Entremos, y a don Vicente, le daremos cuenta larga de la causa destas bodas.	2875
DON VICENTE.	Deseo saber la causa.	
BERNARDO.	Y a la aldea enviaremos a Hipólito, porque traiga al niño que allá se cría.	
HIPÓLITO.	Partiré de buena gana.	2880
DON JUAN.	Deseo verle en extremo.	
SEBASTIÁN.	Y aquí, senado, se acaba del <i>Agravio satisfecho</i> la historia: suplid sus faltas.	

2879 Sorprende que no le hubieran hecho traer de la aldea una vez que Bernardo y María comienzan a vivir en la casa de Vicente. Es de suponer que la ausencia total del niño en la obra se deba a la dificultad de interpretar a uno en escena.

* Es muy probable que esta fuera la primera comedia compuesta por Castillo Solórzano. Eso parece querer decir por boca del narrador del marco narrativo en el que se engarza, al declarar que la comedia fue la primera de su autor, el caballero Guillén:

«Adornose la comedia con excelentes bailes y entremeses y ella fue con grande cuidado representada, gracias a la diligencia de quien la escribió, que quiso ser el apuntador della porque se hiciese mejor. Muchos aplausos oyó don Guillén de aquellos caballeros y damas, estimando de todos los favores que le hacían, y disculpándose en que había sido la primera que había escrito, porque le debían perdonar muchos descuidos que tendría y pocos conceptos, prometiendo enmienda en otra».

Para Escudero Baután (2013), el nombre del caballero es un homenaje al dramaturgo Guillén de Castro, el primero en adaptar *La fuerza de la sangre* al teatro, cuyos pasos habría seguido Solórzano. Sus tres siguientes comedias aparecieron publicadas tres años después en *Fiestas del jardín*.

4.4. Versificación.

La producción teatral de Castillo Solórzano no es lo suficientemente abundante ni homogénea como para extraer de ella demasiadas consideraciones en cuanto a sus usos estróficos. Bacchelli (1980: 24-27) intentó aproximarse al análisis del «*limitato*» repertorio métrico del teatro de Castillo Solórzano⁶⁸, pero centró su estudio principalmente en *Los encantos de Bretaña*. La inconstancia de Castillo en este particular provoca que algunos editores extrapolen conclusiones generales erróneas a partir de casos particulares. Andrea Bresadola, por ejemplo, a quien le toca hacerse cargo de *El mayorazgo figura* en su edición de *Los alivios de Casandra*, toma la escasísima variedad métrica de la obra, tan solo tres tipos de estrofa: romance, redondillas y décimas⁶⁹, como «prueba de la poca pericia del autor en el campo dramático, habida cuenta de que no se atreve a experimentar, ni a alejarse de las estructuras que maneja con mayor soltura» (Bresadola, 2020: 85). ¿Cómo explicar entonces el caso de *El agravio satisfecho*, primera comedia del tordesillano? En ella encontramos hasta siete variantes métricas: redondillas, romance, quintillas, endecasílabos libres, octavas, décimas y silvas. Sin duda la más excepcional de las comedias en cuanto a métrica, la única en la que la redondilla es la estrofa más utilizada, entre otras particularidades. Los juicios de Bresadola parecen, en el fondo, heredados de los de Arellano en su estudio sobre *El mayorazgo figura*, el cual, sorprendentemente, carece de análisis métrico, pero no de valoraciones acerca de la escasa capacidad de Castillo Solórzano como poeta dramático «La actitud de Castillo

⁶⁸ Se trata, en realidad, de un breve resumen, añadido en nota, en el que enumera los títulos de las obras de Castillo seguidos de los tipos de estrofa utilizados en ellas, ordenados según su frecuencia de uso; asimismo informa del número de cambios métricos que se dan en cada acto. Ofrece una primera impresión bastante aproximada de la variedad métrica de las obras de Castillo, aunque imprecisa y errónea en ocasiones, por ejemplo, cuando asegura que *Los encantos de Bretaña* es la única obra que incluye sonetos, pasando por alto que también hay uno en *La torre de Florisbella*: «Trascurando i cinque Intermezzi, in cui si fa uso principalmente di pareados e libres, la metrica delle restanti sei commedie è la seguente: El agravio satisfecho (redondillas, romances, libres, quintillas, décima, octavas) presenta sette cambi metrici nel I atto, sei nel II e nove nel III; El marqués del Cigarral (romance, redondillas, quintillas, silvas, octavas) con quattro cambi metrici nel I atto, cinque nel II e otto nel III; La vitoria de Norlingen (romance, redondillas, silvas, quintillas, liras, décima) con sei cambi metrici nel I atto, otto nel II e sette nel III; La torre de Florisbella (romance, redondillas, silvas, octavas, décimas) con sei cambi metrici nel I atto, cinque nel II e sette nel III; El mayorazgo figura (romance, redondillas, décimas, cuartetos) con tre cambi metrici nel I atto, tre nell II e tren el III. Come si può vedere Los encantos de Bretaña è la sola che include il sonetto».

⁶⁹ Sin contar una copla de arte mayor, tachada en el manuscrito, que se mantiene en la versión de *Los alivios de Casandra* y que resulta irrelevante en cualquier caso, en lo que respecta a la estrategia de versificación de la obra.

Solórzano ante el oficio dramático es la del ingenio aficionado» (1989: 24); «la calidad dramática de su teatro no ha merecido (probablemente con justicia) la atención de los estudiosos» (1989: 25-26); «eminente novelista, no es, como dramaturgo, un ingenio especialmente dotado» (1989: 26). Puede que la opinión de Bresadola hubiera cambiado de haberse tenido que enfrentar a alguna de las comedias de Castillo con más variedad métrica, aunque otros editores en tales circunstancias se hayan conformado con aludir a los usos de la época o a las archiconocidas recomendaciones de Lope en el *Arte nuevo*⁷⁰. Evidentemente, estas afirmaciones resultan tan válidas para el teatro de Castillo Solórzano, como para la de todos sus contemporáneos.

El hecho de que *Los encantos de Bretaña* y *La torre de florisbella* sean las comedias con mayor número de variantes métricas, con ocho y nueve respectivamente, podría sugerir que Castillo elaboraba su estrategia de versificación dependiendo del tipo de obra que fuera a componer. En este caso, las comedias de tramoya y magia requerirían una mayor variedad, y la utilización de formas líricas como el soneto, de ahí que sean las únicas en las que aparece. La similitud de los esquemas métricos de ambas comedias, casi idénticos, alienta esta teoría, que no se cumple, en cambio, en el caso de las comedias figuronescas, cuyos esquemas difieren bastante. Además de los seis tipos de estrofas de *El marqués del Cigarral*: romance, redondillas, décimas, octavas, quintillas y silvas, encontramos tan solo tres en *El mayorazgo figura*: romance, redondillas y décimas, que son, por otro lado, las formas predominantes en el conjunto del teatro de Castillo Solórzano.

Por tanto, parece claro que, a la hora de configurar el patrón versal de sus obras, Castillo tenía en cuenta, probablemente, algunos otros factores además del tipo de comedia de que se tratase, como podrían ser el lugar y circunstancias de la representación, el tipo de público que asistiría a la función, incluso los gustos particulares de quien quiera que fuese el promotor del evento. Pero, más que una estrategia *a priori*, da la sensación

⁷⁰ Por ejemplo, Glenn y Very, aludiendo a *La torre de Florisbella*: «Castillo emplea una variedad polimétrica según la fórmula lopista que varía conforme a los requisitos del asunto y del escenario» (Castillo Solórzano, 1977: 28). También Bacchelli, respecto a *Los encantos de Bretaña*, afirma que «l'autore si mostra ossequente alle convenzioni teatrali dell'epoca fino all'eccesso» (1980: 25), explicando, además, en nota, que esas *convenzioni* no son otras que las fijadas por Lope: «il rapporto fra forme metriche e situazioni drammatiche costituisce una preoccupazione in Solórzano che va al di là delle sommarie norme dell'Arte nuovo, che lo stesso Lope all'occorrenza scombinò e perfezionò, per una maggiore aderenza agli argomenti trattati» (1980: 25). Fuentes Nieto (2019: 17), como ya dijimos, también alude al «gusto de la época», así como a «los postulados del *Arte nuevo*», aunque refiriéndose de manera vaga a la «estructura interna de las comedias»; solo se refiere a la métrica de manera específica para afirmar que en las tres comedias de *Fiestas del jardín* «predomina el octosílabo, salvo cuando se pretende marcar un cambio de tono en una escena que requiere alguna solemnidad». No aporta esquema métrico alguno para ninguna de las tres comedias.

de que el esquema métrico es una manifestación indirecta del desarrollo dramático, y no parece que Castillo trabajara con un plan predeterminado, por lo menos no uno demasiado férreo, habida cuenta de las inconsistencias que encontramos en ciertas comedias, en las que deja que se diluyan subtramas o que desaparezcan personajes. Castillo hace un uso muy versátil de ciertas estrofas, sobre todo romances y redondillas, lo cual le permite hacer combinaciones a su gusto, sin atender, aparentemente, a si en escena hablan señores o criados, o si los personajes relatan o dialogan.

No obstante, se pueden apreciar ciertas tendencias en su teatro. Notaba Bacchelli la superior cantidad de cambios métricos en *Los encantos de Bretaña* respecto a otras comedias:

il cambiamento di metro non sancisce solo il passaggio da una scena all'altra o il trasferimento dell'azione da un luogo ad un altro, ma sottolinea, all'interno di una stessa scena, l'inclusione o l'esclusione di un personaggio con le conseguenti alterazioni di argomento e di linguaggio (1980: 25).

Es cierto que son frecuentes los cambios de estrofa inducidos por la aparición de cierto personaje en escena. Es lo que ocurre en el segundo acto, cuando la mágica irrupción de Laura interrumpe, con seis octavas (vv. 1401-1448), el diálogo que mantenían en décimas el Duque de Aquitania y su criado Chilindrón. Este tipo de cambio también se da, sin necesidad de entradas de nuevos personajes, cada vez que uno inicia una relación, fuera cual fuera la estrofa en que se desarrollaba la escena, generalmente a romance. Un ejemplo de este fenómeno lo encontramos también en el segundo acto de *Los encantos de Bretaña* (vv. 973- 1266), cuando la relación de Arminda rompe el diálogo en redondillas previo. «Las relaciones piden los romances, / aunque en octavas lucen por extremo» (Vega, 2016) decía Lope en su *Arte nuevo*, y Castillo sigue su consejo, poniendo en octavas ocasionalmente las relaciones de algún personaje, más que por la calidad del mismo, por la gravedad del asunto o buscando un efecto cómico. Un ejemplo de lo primero es la relación de Laura en *Los encantos* (vv. 1928- 1999), mediante la que cuenta al Rey cómo ha sido (falsamente) burlada por el Duque de Aquitania. En *El marqués del Cigarral* encontramos otro ejemplo de relación en octavas, en esta ocasión en tono paródico y en boca del gracioso Fuencarral, quien para relatar el desgraciado y cómico accidente de su amo don Cosme con un toro, utiliza la estrofa arquetípica de la poesía épica castellana de los siglos XVI y XVII.

No se ataba, en cualquier caso, don Alonso a normas rígidas en cuanto a la versificación, dando la impresión de que, con el tiempo, fue tendiendo al uso de las formas estróficas que permitieran la mayor fluidez a su propia composición, como se puede extraer del esquema métrico de una de sus últimas —si no su última— comedia, *El mayorazgo figura*, cuyo último acto despacha íntegramente alternando romance y redondillas y que no cuenta en toda su extensión con un solo verso de arte mayor.

El agravio satisfecho.

Acto I

vv. 1-130	Quintillas
vv. 131-370	Redondillas
vv. 371-448	Sexteto-lira
vv. 449-471	Endecasílabos sueltos
vv. 472-507	Redondillas
vv. 508-587	Décimas
vv. 588-881	Romance a-o

Acto II

vv. 882-1105	Redondillas
vv. 1106-1177	Octavas
vv. 1178-1349	Redondillas
vv. 1350-1402	Endecasílabos sueltos
vv. 1403-1605	Redondillas
vv. 1606-1962	Romance e-o

Acto III

vv. 1963-2121	Redondillas
vv. 2122-2344	Romance e-a
vv. 2345-2384	Endecasílabos sueltos
vv. 2385-2500	Redondillas
vv. 2501-2524	Octavas
vv. 2525-2604	Redondillas
vv. 2605-2672	Romance i-e
vv. 2673-2692	Redondillas
vv. 2693-2884	Romance a-a

Los encantos de Bretaña.

Acto I

vv. 1-64	Redondillas
vv. 65-128	Romance e-e
vv. 129-176	Redondillas
vv. 177-306	Décimas
vv. 307-450	Romance o-a
vv. 451-484	Silvas
vv. 485-652	Romance e-o
vv. 653-666	Soneto
vv. 667-672	Romance e-o